

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA**

**ESCUELA DE LINGÜÍSTICA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
LINGÜÍSTICA APLICADA CON MENCIÓN EN TRADUCCIÓN**

**«ACTITUDES LINGÜÍSTICAS E IDENTIDAD ÉTNICA DE LOS INMIGRANTES  
ECUATORIANOS QUE RESIDEN ACTUALMENTE EN MADRID»**

**INGRID SAMANTHA PÉREZ SISALIMA**

**DIRECTOR:**

**JORGE LUIS BANET PONCE**

**QUITO, 2021**

### ***Dedicatoria***

*A mis padres, por su sacrificio y esfuerzo, por brindarme la oportunidad de seguir estudiando y así poderme forjar un futuro mejor, por enseñarme a ser perseverante y a cumplir con mis ideales y por su apoyo incondicional.*

*A mi familia, por su cariño, por acompañarme durante estos años y animarme a seguir pese a las dificultades.*

*A mis profesores, por su dedicación y entrega al momento de impartir sus conocimientos.*

### ***Agradecimientos***

*A mi director de tesis Jorge Banet, por transmitirme sus conocimientos y guiarme en este trabajo.*

*A mis lectoras Guadalupe y Fernanda, por sus observaciones y sugerencias para el desarrollo de esta investigación.*

*A mis compañeros y amigos Wladimir y Daniela, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos conmigo y me brindaron su apoyo y confianza.*

## **Resumen**

El estudio de las actitudes lingüísticas ha resultado ser esencial no solo para la sociolingüística, sino también para el entendimiento del aspecto social de una lengua, así como para el entendimiento de las causas sociales y culturales que provocan las variaciones dialectales. Las personas que migran a otros países pueden optar por adaptarse a la cultura del país de llegada y como resultado variar su dialecto o adaptarse a la cultura sin verse en la necesidad de cambiarlo. En esta investigación se analizaron las razones principales por las que los ecuatorianos residentes en Madrid cambian o conservan su habla originaria cuando están en contacto con otros hablantes. Los resultados del estudio revelan que los participantes tienen actitudes bastante positivas hacia su dialecto e identidad de origen y esto se ve reflejado en su forma de hablar y expresarse. Asimismo, se concluye que el hecho de que los participantes cambien su manera de hablar no implica que vayan a obtener más beneficios o que los madrileños los vayan a respetar más.

**Palabras clave:** actitudes lingüísticas, identidad, variación dialectal, grupo étnico, aculturación.

## **Abstract**

The study of language attitudes has proven to be essential not only for sociolinguistics, but also for understanding the social aspect of a language, as well as for understanding the social and cultural causes of dialect variation. People who migrate to other countries may choose to adapt to the culture of arrival and as a result vary their dialect or adapt to the culture without the need to change it. This research analyzed the main reasons why Ecuadorian people living in Madrid change or keep their native speech when they are in contact with other speakers. The results of the study reveal that participants have quite positive attitudes towards their dialect and identity of origin, and this is reflected in their way of speaking and expressing themselves. In addition, it is concluded that the fact that participants change their way of speaking does not imply that they will obtain more benefits or that people from Madrid will respect them more.

**Key words:** language attitudes, identity, dialectal variation, ethnic group, acculturation.

## **Tabla de contenidos**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>Antecedentes</b> .....	7
<b>Justificación</b> .....	10
<b>Planteamiento del problema</b> .....	12
<b>Objetivos</b> .....	13
<b>Objetivo general</b> .....	13
<b>Objetivos específicos</b> .....	13
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b> .....	14
<b>1.1 Lengua y dialecto</b> .....	14
<b>1.2 Actitudes lingüísticas</b> .....	17
<b>1.3 Variación lingüística</b> .....	19
<b>1.4 Teoría de la acomodación</b> .....	22
<b>1.5 Identidad: lingüística y étnica</b> .....	24
<b>1.6 Aculturación</b> .....	28
<b>1.7 Comunidad de habla</b> .....	32
<b>1.8 Diglosia y prestigio</b> .....	33
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA</b> .....	36
<b>CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b> .....	39
<b>CONCLUSIONES</b> .....	63

<b>RECOMENDACIONES</b> .....	66
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	67
<b>ANEXOS</b> .....	74
<b>ANEXO A: CUESTIONARIO</b> .....	74
<b>ANEXO B: GUÍA PARA ENTREVISTA</b> .....	77

## INTRODUCCIÓN

### Antecedentes

La presente investigación tiene como principal propósito analizar las razones por las que los ecuatorianos residentes en Madrid varían o conservan su dialecto y la identidad como un factor determinante en esta decisión. Las actitudes lingüísticas son un tema de interés que han sido abordadas desde diferentes perspectivas por otros autores. A continuación se presentan una serie de investigaciones que resultan de relevancia para este estudio.

Una de las investigaciones más cercanas que se han realizado dentro de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura es la del lingüista Esteban Benalcázar (2013), que analizó la acomodación dialectal en los patrones de entonación de migrantes ecuatorianos que retornaron de Madrid. A través de contactos personales del autor de la investigación y de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), se obtuvieron 6 participantes. En cuanto a la recolección de datos, se emplearon dos métodos: el primero consistía en un cuestionario con 72 situaciones y el segundo, una entrevista con cada uno de los participantes para conocer más detalles acerca de su situación lingüística. El cuestionario contenía una serie de situaciones específicas en las que se pretendía que los participantes produjeran diferentes tipos de enunciados, con el propósito de analizar la entonación que utilizaban en cada uno de ellos. Para ello, se empleó el programa Praat. Las conclusiones a las que se llegaron con esta investigación fueron que todos los participantes presentaron un grado de acomodación, en mayor o menor medida, en los patrones entonativos luego de retornar a su país de origen. Sin embargo, en el caso de aquellos migrantes que regresaron hace pocos meses de Madrid, aún conservaban patrones entonativos del país migrado. Además, también se encontró que, una de las razones principales por las que los ecuatorianos decidieron adaptarse al dialecto del país de llegada fue para evitar diferencias lingüísticas que interfieran en la comunicación con las personas de dicho país. Así como que el desarrollo de redes sociales para comunicarse con los madrileños, la edad y el tiempo de residencia favorecen la acomodación y que la actitud lingüística también influye en dicha acomodación pero no es un factor crucial.

En Holanda, la filóloga Luijpen (2012) realizó para su maestría una investigación acerca de las actitudes lingüísticas hacia el habla de los inmigrantes latinoamericanos en

Madrid. Para la recolección de datos de esta investigación se utilizó un cuestionario compuesto de veinte preguntas en el que 79 participantes españoles debían expresar su opinión respecto a su propia forma de hablar y a la de los inmigrantes latinoamericanos en general e inmigrantes ecuatorianos y argentinos que residen en la capital. Este cuestionario fue distribuido en las diferentes facultades de la Universidad Complutense y en el Centro Hispano-Colombiano de Madrid. También se utilizó una página web llamada “Encuesta fácil” en la que se publicó el cuestionario. Entre las conclusiones a las que llegó la autora encontramos que: gran parte de los españoles reconocen y saben diferenciar entre los distintos dialectos del español; que existe una mayor preferencia por el español hablado por los argentinos que por los ecuatorianos o cualquier otro inmigrante latinoamericano y que los españoles asocian la variación dialectal del español de Argentina con aspectos más positivos, como lo son su visibilidad mediática positiva.

En España, la lingüista Sancho (2013) realizó un estudio acerca de la integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid. Para la recolección de datos de este estudio, se utilizaron una entrevista abierta y una entrevista compuesta de tres cuestionarios que contenían diferentes formatos y objetivos. Los cuestionarios que se utilizaron fueron: una cinta-estímulo, un cuestionario sobre actitudes lingüísticas y otro acerca de las formas pronominales de tratamiento. Para ello, se contó con la colaboración de 24 participantes, de los que 12 realizaron la entrevista abierta y el resto la entrevista compuesta por los cuestionarios. Estas entrevistas se dividieron en dos períodos: la primera se realizó en el año 2008, donde se llevaron a cabo 6 entrevistas abiertas y la segunda en el año 2010, donde se realizaron 6 entrevistas abiertas y 12 entrevistas compuestas por los tres cuestionarios. En cuanto a las conclusiones, la autora concluye lo siguiente: que los ecuatorianos mantienen una actitud positiva tanto hacia su propia variación dialectal como hacia la variedad hablada en Madrid; que en las entrevistas abiertas, los participantes declararon de forma explícita una preferencia por su forma de hablar y que para la mayoría de mujeres, la variedad dialectal de los madrileños tiene más prestigio que su propia forma de hablar, en comparación con los hombres que no se inclinaron por ninguna de las dos variaciones.

En Noruega, el lingüista Sandve (2012) estudió para su maestría las actitudes lingüísticas y la identidad étnica de los inmigrantes ecuatorianos, colombianos y argentinos residentes en Madrid. Para la recolección de datos se empleó un cuestionario

con 32 frases relacionadas con las actitudes lingüísticas y la identificación étnica, en el que los 30 participantes de cada uno de los países tenían que señalar su grado de acuerdo en una escala de Likert que contaba con 5 opciones de respuesta. Después de la recolección de datos, los resultados fueron analizados con gráficos estadísticos. En cuanto a las conclusiones, se menciona que: la mayoría de los inmigrantes ecuatorianos, colombianos y argentinos que residen en Madrid mantienen su propio dialecto y se sienten orgullosos de ello; que estos inmigrantes no consideran que usar su propio dialecto supone un obstáculo para su progreso económico, profesional o social en el país de llegada; que los inmigrantes ecuatorianos, colombianos y argentinos parecen tener una fuerte identificación étnica a su país natal y que las variables de sexo y tiempo de residencia no influyen en las actitudes de los inmigrantes.

Para lograr el propósito planteado para esta disertación, esta investigación consta de tres capítulos: marco teórico, metodología y análisis e interpretación de datos. En el primer capítulo se abordarán los conceptos y definiciones de *lengua y dialecto*, *actitudes lingüísticas*, *variación lingüística*, *identidad étnica y lingüística*, *aculturación*, *comunidad de habla*, *diglosia* y *prestigio*. En el segundo capítulo se explicará más a profundidad la metodología que se va a emplear para esta investigación, al igual que las técnicas de recolección de datos que ayudarán a la tabulación de estos. Por último, en el tercer capítulo se analizarán e interpretarán las respuestas obtenidas en los cuestionarios y entrevistas testimoniales a través de gráficos.

## **Justificación**

En lo que respecta a la justificación social, encontramos que debido al gran número de migraciones que se han dado y que se siguen dando hasta el día de hoy, es importante tratar un tema como el de esta investigación. De acuerdo con el último registro estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020) de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos, en 2020 se registraron 1.017.694 movimientos internacionales brutos, de los cuales 509.599 correspondían a entradas internaciones y 508.095 a salidas internacionales. Con este trabajo se pretende plantear las implicaciones que supone dejar un país y trasladarse a otro, no solo a nivel personal, sino también en el plano lingüístico. De esta forma, se podrá entender mejor la realidad que viven en la actualidad los ecuatorianos que residen en Madrid, al igual que el grado de aceptación del factor lingüístico en la cultura receptora para que un inmigrante ecuatoriano mantenga o varíe su dialecto.

En lo referente a la justificación académica, es importante señalar que las actitudes lingüísticas, así como las variaciones dialectales que forman parte del estudio de la sociolingüística, constituyen una parte muy importante dentro de la Lingüística, ya que es través de la sociolingüística que se estudia la influencia de los aspectos sociales en el lenguaje. Desde de la década de los setenta, las investigaciones sobre las actitudes lingüísticas se convirtieron en una parte esencial de la sociolingüística, por eso a partir de aquel momento los estudios relacionados a este tema son considerados como fundamentales para el entendimiento del aspecto social de una lengua. Asimismo, a través de estas investigaciones se ha podido entender cuáles son las causas sociales y culturales que ocasionan la variación lingüística en los diversos contextos de la vida social (Córdova, 2012). Por ejemplo, a través del contacto entre diferentes lenguas pueden surgir variaciones dialectales.

En cuanto a lo personal, una de las principales razones para llevar a cabo esta investigación surge del hecho de haber sido migrante y haber vivido durante varios años en España. Durante mi estadía en la capital de este país, pude notar que existe un gran número de personas de distintas nacionalidades, pero sobre todo de origen latinoamericano. De acuerdo con las últimas estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020) acerca de la población extranjera por nacionalidad, se observa que existe un mayor número de población de origen latinoamericano que de

población extranjera europea que reside en Madrid. Asimismo, a lo largo de los años que estuve en Madrid, me encontré con ecuatorianos que al igual que yo, se criaron desde muy pequeños en España y que por tanto, crecieron haciendo distinciones en el sonido de la /c/ y la /z/ en las palabras que empleaban en sus conversaciones. Sin embargo, también me encontré con otros ecuatorianos que, pese a llevar varios años viviendo en este país, pronunciaban el sonido de la /s/ en lugar del de la /z/ o el de la /c/, una variación fonológica de la lengua española que es característica de los países de Latino América. Eran los jóvenes quienes por lo general acostumbraban a utilizar el acento español, mientras que las personas más adultas conservaban el acento propio de Ecuador. Es aquí donde surge mi interés por desarrollar esta investigación: analizar cuáles son las principales razones por las que cambiamos o decidimos mantener nuestro acento o forma de hablar y qué tanto influye la edad en ello.

## **Planteamiento del problema**

A finales de la década de los 90 e inicio de los 2000, Ecuador se enfrentó a una de las mayores crisis financieras que afectó la estabilidad económica, debido al cierre de más de la mitad de los bancos del país (Cerdas et al., 2006). Este hecho hizo que muchos ecuatorianos tuvieran que salir de Ecuador para asentarse en otros países que les proporcionasen una mayor estabilidad y un mejor estilo de vida, siendo España uno de los principales países de destino. Al llegar a este país, muchos ecuatorianos tuvieron que pasar por un proceso de adaptación cultural, que implicaba no sólo ajustarse a otras costumbres y otras formas de pensar, sino también a otras formas de expresarse y comunicarse. Cuando las personas migran a otros países pueden optar por adaptarse a la cultura de este otro país y como resultado variar su dialecto o adaptarse a la cultura sin necesariamente verse en la necesidad de cambiar su dialecto. Esta decisión por cambiar o conservar la forma de hablar propia del país al que pertenece un migrante va a depender mucho de qué tan necesario sea hacerlo. Existen ciertas situaciones que requieren que los migrantes cambien o modifiquen su forma de hablar, en especial aquellas en las que, de no hacerlo, la comunicación podría verse afectada.

A pesar de que el tema de las actitudes y variaciones lingüísticas ha sido abordado por otros autores de otras partes del mundo, en nuestro país se ha investigado poco sobre este tema, en especial con migrantes ecuatorianos que residen en Madrid. Es por ello por lo que resulta importante tratar un tema como este para así poder entender por qué algunos migrantes ecuatorianos que llegan a España deciden conservar su forma de hablar, mientras que otros optan por emplear variedades del idioma del país receptor. De igual manera, con esta investigación se podrá determinar si la edad y el tiempo de residencia influyen en dicha decisión mencionada más arriba. Así pues, con el fin de obtener respuestas a estos interrogantes, se realizarán cuestionarios y entrevistas a migrantes ecuatorianos que residan en Madrid, cuyas edades estarán comprendidas entre los 20 y 58 años.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Analizar las actitudes lingüísticas e identidad étnica de los inmigrantes ecuatorianos que residen en la actualidad en Madrid.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las razones principales por las que los ecuatorianos residentes en Madrid cambian o conservan su dialecto.
- Establecer el grado de pertenencia, identificación étnica y variaciones dialectales de los inmigrantes ecuatorianos.
- Determinar si las variables de sexo, edad y tiempo de residencia en Madrid influyen en las variaciones dialectales de los ecuatorianos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Los conceptos que se mencionan a continuación han sido abordados dentro de la sociolingüística, cuyo objeto de estudio son la lengua y la sociedad. Esta disciplina estudia la relación que se establece entre la lengua y la sociedad, así como los diversos factores sociales y culturales que influyen en el lenguaje como lo son la edad, el sexo, el estatus económico, entre otros. Dicho de otra manera, la sociolingüística analiza la manera en que hablamos y nos expresamos con otros hablantes dentro de una comunidad, tomando en consideración el contexto comunicativo en el que tienen lugar las interacciones.

### 1.1 Lengua y dialecto

Es necesario definir los conceptos de *lengua* y *dialecto*, puesto que estos dos términos pueden resultar controvertidos. Las lingüistas venezolanas Bentivoglio y Sedano (1999) mencionan que tanto la lengua como el dialecto se acoplan a las necesidades de comunicación de cada persona. Sin embargo, en la realidad se tiende a pensar que las lenguas son superiores a los dialectos y esto se debe sobre todo a la forma en la que se solían definir ambos términos. Bentivoglio y Sedano (1999) señalan que la lengua equivalía a lo que ahora se conoce como variedad estándar, es decir, aquella variedad que tiene más prestigio dentro de un país o comunidad, mientras que al dialecto se lo vinculaba con un prestigio social bajo. Además, ambas autoras argumentan que un dialecto podría llegar a ser una lengua siempre y cuando éste sea hablado por un grupo que haya logrado un estatus socioeconómico, poder e influencia política. De igual modo, el reconocido filólogo español Hernández (2004) señala que lo que se ha concebido desde siempre como “correcto” o “incorrecto” en una lengua, en realidad es solo una cuestión de diferencias dialectales y actitudes sociales frente al prestigio que tienen dichos dialectos.

Por su parte, los lingüistas Silva y Arias (2017) establecen que aquellas personas que deciden adoptar un dialecto y acento estándar por razones socioeconómicas, se convierten en hablantes bidialectales; lo que significa que aprenden el dialecto estándar, pero conservan a la vez el dialecto no estándar para comunicarse con otros miembros que pertenecen a su mismo grupo de origen. Ambos autores agregan que una persona que pertenece a un grupo social en el que su forma de hablar se identifica con la variedad

estándar, su manera de comunicarse y expresarse también va a variar de acuerdo a algunos factores como: el tema de conversación o las personas con las que se esté comunicando.

Los términos de *lengua* y *dialecto* también han sido abordados por otros autores, como es el caso del filólogo y lexicógrafo español Alvar (1996), que establece que existe una lengua común que se halla en cada una de las regiones de un país o comunidad en forma de variedades que se conocen como dialectos y que se diferencian los unos de los otros por su vocabulario, gramática y pronunciación. Para el lingüista e investigador colombiano Montes (1995) el término *dialecto*, en cambio, hace referencia a las distintas formas que se pueden presentar dentro de una misma región o como resultado de una misma variedad en diferentes regiones. Así pues, para Montes (1995) el dialecto puede presentarse como el resultado de la fragmentación lingüística de una región, ya sea por la existencia de regiones costeras o como motivo de formas de asentamiento y de intercambios económicos y culturales que provocan las conocidas variedades dialectales, que conforman los rasgos particulares de cada uno de los habitantes tanto de zonas centrales como periféricas, respecto al uso normativo u oficial de una misma lengua. De esta forma, Alvar y Pottier (1983) señalan que se hace alusión a una misma variedad que es comprendida como un conjunto de rasgos distintivos que agrupan de forma histórica, social, étnica, geográfica y cultural a un grupo de interlocutores en distintas regiones.

Un ejemplo en el que podemos evidenciar lo mencionado en el apartado anterior surge del español empleado en países como Ecuador, México o Chile, en los que las distintas formas de pronunciación hacen que el significado de una misma palabra varíe en función de la carga semántica y del contexto en el que se la use. Por otro lado, el lingüista y filólogo suizo Baldinger (1962) menciona que el término variedad también puede entenderse como la existencia de expresiones, entonaciones y formas lingüísticas que difieren unas de otras en cuanto a su uso entre las diferentes regiones que conforman un mismo país. Ésto sucede por ejemplo con las variaciones del idioma español que se distinguen entre las zonas urbanas y rurales. Asimismo, en las regiones de Colombia, por ejemplo, surgen variaciones como: el costeño, el paisa, el llanero, etc., las cuales presentan diferencias en el uso del idioma normativo. Para la lingüista Pinzón (2005), estos últimos se consideran variaciones dialectales más que idiomas o lenguas.

En lo que respecta al término *lengua*, este es entendido como un conjunto de elementos fonéticos y morfológicos que se guía por reglas y que varía conforme al origen

de sus hablantes y de las regiones que ocupa geográficamente (Pinzón, 2005). Por tanto, la lengua no hace referencia a una capacidad, sino más bien a un proceso de adquisición, enseñanza y aprendizaje. La lingüista Pinzón (2005) menciona que las lenguas no solo se modifican con el tiempo, sino también de acuerdo a las necesidades y las circunstancias de complejidad cultural determinadas. Esta autora añade que las lenguas han originado lo que se conoce como país, territorio o nación, dado que éstas lenguas han permitido que se den invasiones, construcciones territoriales y geográficas que han dado lugar a la dispersión de ideologías y sistemas de representación lingüística. Es aquí donde debemos recordar que por medio de las lenguas las personas pueden compartir características y construir culturas que los diferencien del resto de grupos desde lo lingüístico y lo simbólico. De esta forma, Pinzón (2005) señala que cada persona que participa mediante el uso de una lengua en las prácticas culturales e ideológicas características de cada momento histórico, tiene factores históricos, culturales, económicos, discursivos y políticos que influyen de cierta manera en dicha participación.

La lengua ha sido considerada como una parte esencial de la realidad social y cultural durante mucho tiempo, es por ello que el demostrar que existe una relación entre ella y la cultura no resulta nada nuevo. El lingüista rumano Coseriu (1978) señala que no solo existe una relación entre lengua e identidad, sino que también existen 3 elementos de la lengua en cuanto a identidad:

- 1) Una lengua permite a los miembros de un grupo étnico comunicarse entre sí.
- 2) La función de una lengua es almacenar y comunicar las experiencias de un grupo étnico determinado.
- 3) Sirve como representación para indicar la pertenencia a un grupo étnico.

De igual manera, Coseriu (1978) menciona que es a través de las interacciones comunicativas que las personas se atribuyen identidades propias o mutuas. Es decir, se manifiesta la identidad de los interlocutores o participantes.

## 1.2 Actitudes lingüísticas

Durante muchos años, el término *actitud* ha producido un gran interés en los diferentes ámbitos de estudios como lo son la psicología, la lingüística o la sociología. Dentro de la psicología, el concepto de actitud ha ocupado un lugar central en la psicología social norteamericana, donde ha tenido una larga historia (González, 1987). El estudio de las actitudes también ha pretendido conectar la psicología con la sociología, la cual examina las razones del comportamiento humano a partir de una perspectiva de interacción entre una persona y la sociedad (López, 1989; Torregrosa, 1968). Asimismo, en la lingüística, el estudio de las actitudes lingüísticas es de gran importancia sobre todo para el análisis del proceso de variación dialectal (Castro, 2015). No obstante, en varias ocasiones las definiciones propuestas por estas áreas de estudio no coincidían, ya que se diferenciaban la una de la otra en cuanto a la especificidad del término (Ayora y Mohamed, 2014). Dentro de la sociolingüística, el estudio de las actitudes lingüísticas también ha creado mucho interés. Por lo que su investigación sirvió para diversos propósitos como: definir la forma en la que los hablantes de lenguas minoritarias perciben su propia lengua y cómo la usan para fortalecer su identidad; establecer cuál es la variedad lingüística por la que se inclinan más aquellas personas que van a aprender una lengua y determinar hasta qué punto las actitudes pueden contribuir al proceso de revitalización de una lengua (García, 2012).

A partir de los años 70, luego de que **el reconocido sociolingüista** Joshua Fishman propusiera estudios relacionados con las *actitudes lingüísticas*, éstas empezaron a adquirir mayor importancia dentro del campo de la sociolingüística, ya que resultaban esenciales al momento de entender otros fenómenos del lenguaje como: la elección de una lengua en una comunidad donde se usan más de una lengua o en la enseñanza de otras lenguas (García, 2012). De acuerdo con otros estudios que se realizaron, se hizo énfasis en que las actitudes no se heredan, sino que, por el contrario, se adquieren en los procesos de socialización y tienden a ser estables durante el tiempo (Baker, 1992; Bierbach, 1988). Esto último mencionado puede verse reflejado de alguna manera en las definiciones propuestas por diferentes autores.

El **reconocido sociolingüista** y dialectólogo español Moreno (1998) define la actitud lingüística como «una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de

ella se hace en sociedad» (p. 179). De esta forma, una persona escogerá entre una lengua u otra para comunicarse con el resto de personas de una comunidad de acuerdo a la actitud que tome frente a una lengua. El lingüista Fasold (1996) menciona que, con frecuencia, las actitudes lingüísticas son una proyección de las actitudes que una persona tiene respecto a otros individuos que pertenecen a grupos étnicos distintos. De igual forma, los **conocidos lingüistas** holandeses Appel y Muysken (1986) reconocen que los grupos sociales adquieren ciertas actitudes hacia otros grupos de acuerdo a las posiciones sociales que éstos ocupen. Además, ambos autores determinan que estas actitudes inciden en los modelos culturales que distinguen a estos grupos sociales, como lo es la lengua. En resumen, la relación que existe entre lengua e identidad se expresa por medio de las actitudes lingüísticas, puesto que las actitudes que se tiene hacia aquellos grupos con una identidad determinada son en cierto modo actitudes hacia las formas de habla que los individuos de esos grupos emplean.

De acuerdo con los **lingüistas** y catedráticos Cestero y Paredes (2018) las actitudes **lingüísticas** son las reacciones de aceptación o rechazo hacia una lengua o variedad **lingüística** causadas por creencias favorables o desfavorables hacia cualquiera de estas dos o hacia a sus hablantes. Ambos autores señalan que estas creencias resultan de aquellos conocimientos tanto lingüísticos como sociolingüísticos que posee una persona, o dicho de otra manera, de su conciencia lingüística y de las percepciones que están asociadas con la parte afectiva individual o de su comunidad de habla. Cestero y Paredes (2018) argumentan que si las creencias que mencionamos son positivas, es decir, la disposición del interlocutor es favorable frente a una lengua o variedad lingüística, estas creencias le darán al idioma un estatus y por lo tanto, producirán una actitud positiva en la persona, haciendo que esta lo acepte y lo emplee. Sin embargo, si las creencias son negativas, la persona estigmatizará al idioma y por lo tanto, tendrá actitudes negativas hacia él que impedirán que emplee dicho idioma.

Por otro lado, Cestero y Paredes (2018) resaltan que el estudio de estas actitudes suponen una gran dificultad, ya que lo que se pretende investigar son realidades no tangibles en el comportamiento de una persona, como es la conciencia sociolingüística y la afectuosidad que resulta de emociones, sentimientos o gustos. Asimismo, la lingüista Andión (2013) menciona que pese a que las actitudes no siempre están basadas en hechos

reales y que suelen ser injustificadas, dichas actitudes pueden estar muy enraizadas en el individuo.

Conforme a la sociolingüista Álvarez (2007), las actitudes lingüísticas presentan una serie de características que las definen como bidireccionales. Es decir, influyen en las lenguas y éstas últimas influyen en ellas; son dicotómicas, pueden ser tanto positivas como negativas de acuerdo a la disposición que muestre el interlocutor hacia la forma de hablar de otros; son personales, ya que están basadas en creencias sociales compartidas y no son estáticas, es decir, van a variar dependiendo del género o la edad, entre otras variables más. Por otro lado, es importante mencionar que dentro del estudio de las actitudes lingüísticas existen dos perspectivas: la conductiva y la mentalista. Los lingüistas Appel señalan que mientras que la *conductiva* hace referencia al uso real de una lengua en las distintas interacciones comunicativas, la *mentalista* considera a las actitudes como un estado cognitivo que puede tener como reacción diversas formas de comportamiento (Appel y Muysken, 1986; Bierbach, 1988). Además, las actitudes lingüísticas también pueden estudiarse a partir de tres dimensiones: la cognitiva, la afectiva y la conductal (García, 2012). La *dimensión cognitiva* corresponde a las concepciones subjetivas que tiene una persona en cuanto a las formas del habla y los hablantes. La *dimensión afectiva*, corresponde a la parte emocional que una persona tiene hacia ciertos aspectos lingüísticos (si a una persona le gusta o no la forma de hablar de un grupo de personas en particular) y no lingüísticos (sentimientos que tiene un individuo por el arte o la música). Y por último, la *dimensión conductal*, corresponde a la parte visible de las actitudes que permite identificarlas (Rojas, 2008).

### **1.3 Variación lingüística**

Con frecuencia, la gente común señala que el español que se habla en la comunidad autónoma de España, Castilla, es el único español “correcto” (Lipski, 1994). Esta podría ser una de las razones por las que los ecuatorianos que residen en Madrid varían su forma de hablar. De acuerdo con los investigadores Sal y Maldonado (2013), una *variedad lingüística* puede ser entendida como un aspecto determinante de la identidad. De ahí que las actitudes ante los grupos con una identidad definida sean en cierto modo actitudes ante las variedades lingüísticas empleadas en esos grupos y ante sus hablantes. Coseriu (1981) define las variedades lingüísticas como la diversidad de

usos de una misma lengua a partir de la situación comunicativa, histórica o geográfica en la que se utiliza y de acuerdo al nivel de conocimiento lingüístico de quien la emplea.

Por su parte, el filólogo español Hernández (2004) señala que, luego de haberse realizado varios estudios sobre distintas situaciones en diferentes partes del mundo, se ha demostrado que existen dos aspectos que determinan las condiciones de las variedades lingüísticas de una lengua o dialecto en cualquier contexto social: los valores del *estatus* y *solidaridad*. También se ha demostrado la existencia de un modelo de resultados acerca de las diversas apreciaciones que tienen los hablantes sobre las variedades estándares y no estándares (Giles et al., 1987). A las primeras se las ha relacionado con los medios de comunicación, con el poder y todo aquello referente a las clases socioeconómicas altas. A las segundas, en cambio, se las ha vinculado con los valores de lealtad y solidaridad (Fishman, 1971). Además, estudios acerca de las actitudes lingüísticas demuestran que los hablantes que relacionan su forma de hablar con aspectos positivos y que se identifican como miembros de un grupo social en particular, por lo general presentan preferencias por su propia variedad lingüística en vez de por la estándar (Giles y Coupland, 1991).

Los lingüistas Silva y Arias (2017) señalan que una de las principales razones por las que los hablantes de una comunidad no cambian su forma de comunicarse a pesar de que esta incluya formas de bajo prestigio, se debe a que el dialecto de la lengua que utilizan representa un símbolo de identidad grupal. Esta identificación con un grupo en particular parece ser más fuerte en los hombres y esto ayuda a la conservación de variantes no estándares que representan dicha identidad. Silva y Arias (2017) argumentan que esta conducta se debe a un fenómeno conocido como *prestigio encubierto* que se hace notorio tanto en la evaluación subjetiva del habla de otras personas como en la propia. El sociolingüista inglés Trudgill (1974) plantea un ejemplo. En él se puede evidenciar el fenómeno de prestigio encubierto en hombres y mujeres en un estudio realizado en Norwich, Inglaterra. En él los participantes varones respondieron que empleaban más variantes no estándares de la lengua inglesa de lo que en realidad aparecían en su habla. Mientras que por otro lado, las mujeres que afirmaron que no usaban con tanta frecuencia dichas variantes. En realidad las usaban más de lo que estaban dispuestas a aceptar. Con este estudio, Trudgill (1974) concluye que: 1) para los hombres es más importante adquirir prestigio de tipo encubierto que alcanzar un estatus social y 2) para los hombres la variedad no estándar tiene mucho valor y prestigio.

De acuerdo con la consejería de educación de la Xunta de Galicia (2013), las variedades lingüísticas que pueden presentarse en un acto de habla pueden ser explicadas a partir de cuatro factores de variedad: *geográficas o diatópicas*, hacen referencia a un conjunto de rasgos característicos de las personas de un área geográfica específica (como es el caso de los dialectos); *históricas*, se refieren a un conjunto de rasgos lingüísticos que son propios de una época específica; *socioculturales o diastráticas*, son un conjunto de rasgos definidos por diversos factores que a su vez están relacionados con la estratificación social (lengua culta o vulgar), y por último, las *estilísticas o diafásicas*, son un conjunto de rasgos que un mismo hablante emplea de acuerdo a la situación específica en la que se encuentre, o dicho de otra manera, son los diversos registros que existen.

En cuanto al factor de variación diafásica, como ya se mencionó en el apartado anterior, hace alusión al uso que un hablante hace del código de acuerdo con su función comunicativa. Así pues, de acuerdo con su capacidad comunicativa, los hablantes podrán dominar o no los diversos registros, dicho de otra manera, los hablantes serán o no capaces de ajustarse a los usos lingüísticos que requiere cada situación específica. La consejería de educación de la Xunta de Galicia (2013) señala que existen cinco factores que definen el registro que son: el canal (oral o escrito); el grado de relación y confianza que existe entre los participantes (formal o informal); el dominio de la comunicación que puede ser cotidiano o abierto (escuela, familia, etc.) y específico o cerrado (áreas temáticas: técnico, científico, literario, etc.); la oportunidad o no de preparar el texto (una conferencia, una conversación, etc.) y por último, la actitud del participante, en la que influye el tema del que se aborda.

Por otro lado, es importante mencionar que existen un conjunto de condicionamientos culturales que, en mayor o menor medida, explican las diferencias de uso de códigos entre unos hablantes y otros. La **Xunta de Galicia** (2013) menciona que la diferencia en la forma de hablar entre los jóvenes y el resto de las personas resulta clave, puesto que los jóvenes pueden emplear la lengua como una forma para distinguirse de los adultos. Además, la misma institución añade que las diferencias lingüísticas que se producen entre hablantes que pertenecen a diferentes posiciones sociales se derivan, por lo común, de su diferente nivel de formación. Es por ello que es un error pensar que el nivel de lengua de una persona depende de su situación económica.

Como ya se ha mencionado, existen diversos factores de variación, sin embargo, también existen factores de cohesión. En el caso del español, los hispanohablantes son conscientes de que emplean la misma lengua pese a las variantes que en algunas ocasiones puedan afectar de algún modo su comprensión. La **Xunta de Galicia** (2013) menciona que esa cohesión lingüística viene dada por dos factores: el primero, es el esfuerzo que ponen algunas universidades o academias con el fin de que se pongan en práctica una serie de normas que permitan que la lengua (en este caso la española) adopte unas reglas comunes, y el segundo, es la existencia de una variedad estándar que es entendida por todos y empleada por los distintos medios de comunicación. Por otra parte, la **Xunta de Galicia** (2013) destaca que es importante recordar que un hablante empleará en cada acto de habla la combinación de rasgos característicos de una determinada variedad dialectal o geográfica, con un registro específico. Lo que quiere decir que, el hablante empleará la variante propia de su medio conforme a la formación que haya recibido y adaptando sus palabras a la situación comunicativa específica en la que se encuentre.

#### **1.4 Teoría de la acomodación**

En lingüística, la acomodación supone un cambio lingüístico en el individuo, en el que éste adquiere rasgos que no son característicos de su dialecto (Benalcázar, 2013). Es aquí donde resulta de relevancia para esta investigación mencionar la Teoría de la Acomodación Lingüística formulada por Howard Giles en 1973, para así entender por qué se producen o no variaciones en las formas de hablar de las personas. Esta teoría plantea que durante las interacciones que se realizan cara a cara, los participantes de una conversación no solo adecúan su manera de hablar conforme a las características del otro participante, sino que también reducen las diferencias entre sus formas de hablar. Así pues, el sociolingüista inglés Trudgill (1999) menciona que, si un hablante se acomoda a un dialecto o acento determinado de forma constante, la acomodación se vuelve permanente; en especial si las actitudes lingüísticas del hablante son positivas frente al dialecto meta. De igual manera, Trudgill (1999) señala que la interacción llevada a cabo cara a cara es un requerimiento previo para que se produzca la difusión de una variedad, de tal forma que la acomodación solo ocurrirá si se da este tipo de interacción. Esto quiere decir que, en el caso de los medios de comunicación, estos no constituyen una herramienta en la difusión del cambio lingüístico, pese a que otros autores no compartan esta idea. El lingüista Benalcázar (2013) argumenta que, en el caso de la televisión, a pesar de que

exista un gran número de hablantes que puedan ser televidentes frecuentes, éstos no van a poder establecer una conversación, ni algún tipo de interacción con la televisión que promueva una posible acomodación.

La Teoría de la Acomodación ha sido objeto de estudio para los lingüistas durante mucho tiempo. Sin embargo, la concepción que tiene cada lingüista sobre lo que pretende explicar esta teoría varía. Para el lingüista Hernández (2004), esta teoría está enfocada en el habla y pretende explicar la razón por la que los hablantes modifican su habla cuando están en contacto con otros hablantes. Trudgill (1999), por su parte, señala que esta teoría pretende explicar los ajustes permanentes o temporales en lo que respecta a la pronunciación. El sociolingüista Moreno (1998), en cambio, menciona que esta teoría se ocupa además de los procesos cognitivos que se generan entre la percepción del contexto social y la conducta comunicativa. Para el lingüista Benalcázar (2013) esta teoría pretende ofrecer una explicación acerca de las motivaciones implícitas ante ciertas conductas y cambios en los modos de habla durante los diferentes encuentros comunicativos y cuáles son las consecuencias sociales que se derivan de ellos.

Benalcázar (2013) menciona que, de acuerdo con la teoría de Howard Giles, la acomodación puede hacerse de forma convergente o divergente. En cuanto a la *convergencia*, ésta es una estrategia comunicativa que los participantes de una conversación emplean para adaptarse tanto a una situación como al habla de sus otros interlocutores. Así pues, la convergencia acentual hace referencia a cuando un hablante pretende conseguir la aprobación social de su receptor y para lograrlo adapta sus patrones acentuales hacia la misma dirección que los de su receptor, disminuyendo así las diferencias de pronunciación (Trudgill, 1999). Esto se hace evidente, por ejemplo, cuando un hablante se traslada a otro país en el que se habla la misma lengua. Moreno (1998) señala que los fines que determinan la conducta convergente son una mejor eficacia comunicativa y la aprobación social por parte del oyente. Además, este mismo autor menciona que el hablante ajusta su habla a las diversas situaciones en las que se encuentre con el propósito de que se cumplan dichos fines mencionados más arriba.

Benalcázar (2013) propone que un ejemplo de esto mencionado antes puede ser cuando un hablante adulto se comunica con un extranjero que no comparte su idioma, con un niño o con hablantes de otros dialectos; lo que hace este hablante es acomodarse a las características que identifica en su interlocutor con la intención de facilitar la

acomodación. Por otro lado, en lo que respecta a la *divergencia*, esta hace referencia a un procedimiento por medio del cual los participantes de una conversación enfatizarán tanto sus diferencias lingüísticas como comunicativas en relación con los otros interlocutores como una forma de mostrar orgullo por su identidad (Benalcázar, 2013). Moreno (1998) señala que la divergencia supone un proceso opuesto a la convergencia, ya que los hablantes pretenden desvincularse y mostrar desaprobación del resto de hablantes que pertenecen a diferentes grupos sociales o inclusive a una misma comunidad de habla.

### **1.5 Identidad: lingüística y étnica**

Existe una estrecha relación entre lengua e identidad, es por ello que resulta importante comprender a qué se refiere el término *identidad*. Los profesores e investigadores Trujillo y Pérez, junto con la doctora en educación Escudero (2019) definen a la identidad como un fenómeno subjetivo de creación individual que se construye en la interacción con otras personas. Los autores añaden que la identidad personal está relacionada con un sentido de pertenencia a un grupo determinado con el que una persona siente que comparte rasgos en común. Asimismo, los autores mencionan que la identidad de un individuo se va construyendo mediante la interacción con otras personas, con su entorno, al igual que con su cultura. Por otro lado, para la directora de inglés y lenguas modernas Thomas (2004), la identidad no solo se define por factores como el país de origen, la posición económica o el sentido de pertenencia a un determinado grupo. Esta autora menciona que la identidad está en constante cambio o construcción durante las diferentes interacciones que una persona tiene con otra. De igual manera, la autora añade que las personas adquieren diversos roles de acuerdo al contexto en el que se encuentran, de tal forma que pueden cambiar de identidades dependiendo de la persona o grupos de personas con las que se comuniquen. Es importante que recordemos que este cambio de identidades se realiza y se manifiesta a través del uso del lenguaje.

En cuanto a la identidad lingüística, los lingüistas Martínez y Mora (2008) afirman que la *identidad lingüística* se construye en las interacciones comunicativas con las demás personas y que está constituida por factores conductuales, afectivos y cognitivos que se expresan por medio de las actitudes lingüísticas. Además, los autores mencionan que tales factores constituyen actitudes por medio de las que las personas muestran no solo su propia identidad sino también su apreciación hacia su forma de hablar individual y hacia

la de otras personas. Ambos autores concluyen que: la identidad lingüística es una conexión que una persona crea con la comunidad de habla de la que forma parte y cuya variedad de la lengua adopta como propia y que la identidad lingüística no es innata, sino que por el contrario, ésta en constante cambio y desarrollo. De igual manera, los lingüistas Sal y Maldonado (2013) entienden la identidad lingüística como la pertenencia a un grupo determinado que se basa en el modo de hablar individual. Así pues, dependiendo de las actitudes que adquiera una persona respecto a su variante de habla o en relación con otras, la identidad lingüística podrá ser percibida como positiva o negativa.

Por otra parte, los psicólogos sociales británicos Tajfel y Turner (1986) mencionan que la *identidad étnica* hace alusión al deseo que tienen las personas de formar parte de un determinado grupo étnico y de tener un sentido de pertenencia, actitudes y emociones que están relacionados con los miembros de dicho grupo. Los psicólogos estadounidenses Berry y Kalin (1995) afirman que la identidad étnica está fundamentada en dos dimensiones: el sentido de identificación con la cultura de origen y el sentido de identificación con la cultura de llegada. Ambos autores mencionan que estas dos dimensiones no tienen que estar relacionadas siempre la una con la otra de forma negativa. El psicólogo y profesor estadounidense Phinney (2003) también da una definición de identidad étnica y menciona que este término hace alusión al sentido individual de una persona como integrante de un grupo étnico junto con una serie de valores, actitudes y creencias.

Según las investigadoras Espín, Marín y Cabrera (1998), la identidad étnica se examina en función de cómo una persona se sitúa en relación a un grupo étnico de referencia. Además, los autores mencionan que dicha identidad se fundamenta en la apreciación de las relaciones acordadas tanto por los integrantes del grupo étnico de referencia como por el grupo predominante. Asimismo, los autores señalan algunos aspectos sobre la identidad étnica: una persona es más consciente de su identidad étnica cuando habita en una comunidad en la que coexisten diversos grupos étnicos, de tal forma que esta diversidad favorece la creación y conservación de la propia identidad étnica. Cuando una persona se halla ante un grupo de cultura dominante y su propio grupo étnico, esta persona deberá tomar una postura social y psicológica ante estos dos grupos.

Los miembros de un grupo étnico o sociedad a diario interactúan entre sí y en dicha interacción los miembros no solo se comunican para tratar sobre temas de

actualidad, sino también para hablar sobre sí mismos, es decir, lo que conocemos como identidad es algo que se construye en cada acto de comunicación, donde los participantes de dicho acto atribuyen a otros y así mismos identidades. Asimismo, la identidad puede ser vista no solo como la forma en la que los integrantes de un grupo se definen así mismos, sino también cómo son definidos por otros integrantes con los que se relacionan (Zaragoza, 2010). Por otra parte, el psicólogo (Phinney (1991) menciona que el análisis de la identidad étnica puede ser abordada a partir del contenido y el proceso de formación. Desde el contenido, la identidad étnica es entendida como un constructo multidimensional que abarca sentimientos, conductas y conocimientos. El proceso de formación, en cambio, analiza la manera en que las personas desarrollan su identidad étnica, comprenden sus implicaciones y deciden el papel que juega en su vida.

Los psicólogos Casas y Pytluk (1995) señalan que gran parte de las investigaciones que se han realizado acerca de la identidad étnica se han enfocado en el estudio de su contenido, esto es, en las conductas étnicas que los individuos practican de forma conjunta con las actitudes hacia su propio grupo. Entre algunas de estas investigaciones se destacan las de los psicólogos Aboud, Rotheram y Phinney. (Aboud et al. (1987) coincide en que los componentes mencionados a continuación son clave en la identidad étnica:

- La *autoidentificación*, es decir, la categorización de uno mismo como integrante del propio grupo étnico. Este aspecto no es un componente en sí, sino más bien un prerrequisito que se tiene que tener presente antes de continuar mencionando los siguientes componentes.
- *Actitudes hacia su propio grupo étnico y la valoración que se hace del mismo*: es decir, la disposición emocional, evaluación y aceptación que hace un individuo de los valores, las costumbres y otras conductas de los integrantes del grupo étnico al que pertenece.
- *Actitud hacia uno mismo como integrante de un grupo*: hace alusión a la evaluación y aceptación de la propia identidad étnica, manifestada por la preferencia por ser integrante del grupo y sentirse alegre por formar parte de éste.

- *Interés y conocimientos acerca del grupo étnico*: determinado por el nivel de conocimiento que se tiene de los acontecimientos, costumbres, valores, etc., del grupo étnico y por el deseo de ampliar y ahondar en este conocimiento. Dicho conocimiento puede ser contemplado de dos formas: como activo o como pasivo. El conocimiento activo implica un interés y una conducta activa por parte de la persona que busca conocer y comprender su propia cultura. El conocimiento pasivo, en cambio, plasma el aprendizaje llevado a cabo en el entorno familiar, en la formación recibida en el colegio, o las experiencias en una comunidad étnica que ofrece un sinnúmero de oportunidades para conocer aspectos de su propia cultura.
- *Conductas y prácticas étnicas*: son aquellos comportamientos y manifestaciones de los individuos que son característicos del grupo étnico al que pertenecen, al igual que los roles que éstos desempeñan por formar parte de él.
- *Compromiso con la identidad étnica*: orgullo de pertenencia que siente un individuo por su grupo étnico, a la vez que defensor de su identidad étnica.

Del mismo modo, el sociólogo Isajiw (1990) señala que la identidad étnica se puede dividir en dos aspectos, interno y externo, que caracterizan las interacciones de lo psicológico con lo social. Así pues, este autor propone dos componentes de la identidad étnica que son:

- *Los componentes de la identidad étnica interna*: hacen referencia tanto a las conductas sociales como culturales que pueden ser observables. Dichas conductas se expresan en las áreas del lenguaje, la participación en las actividades llevadas a cabo por el grupo étnico, los grupos de amigos, así como en los medios de comunicación étnicos y las tradiciones étnicas.
- *Los componentes de la identidad étnica externa*: éstos se subdividen en tres dimensiones: afectiva, cognitiva y moral.

Tanto el aspecto interno como externo conforman la totalidad de la identidad étnica. Ambos aspectos no tienen que contemplarse como interdependientes, sino que pueden cambiar de forma independiente (Espín et al., 1998).

## 1.6 Aculturación

En los últimos años, se ha incrementado la importancia del fenómeno de la *aculturación* como consecuencia del aumento de las migraciones en todo el mundo y del interés generado por comprender la relación que existe entre la cultura y el comportamiento (Sam y Berry, 2006). El estudio del fenómeno de la aculturación se remonta a finales del siglo XIX, como resultado de los constantes flujos migratorios que tenían lugar en aquellos tiempos alrededor del mundo.

Este término fue definido por primera vez desde la Antropología Social por el geólogo estadounidense Powell (1880), con el propósito de explicar los cambios que se daban en las lenguas de las comunidades indígenas norteamericanas al entrar en contacto con los colonizadores que provenían de Europa. El psicólogo Rudmin (2003) afirma que en aquel entonces, la aculturación era entendida como un intercambio positivo entre dos grupos culturales que resultaba de cualquier imitación cultural que las comunidades nativas adquirían de los modos culturales de las comunidades receptoras. Para los psicólogos Berry et al. (1987), el término aculturación es entendido como un proceso de cambio que tiene lugar cuando una persona o un grupo de personas pertenecientes a diferentes contextos culturales entran en contacto con otra cultura y se inicia un proceso de aprendizaje y adaptación intercultural que ocasiona transformaciones en ámbitos personales y sociales como: las actitudes, los valores y la conducta, que están bastante asociados con la identidad personal y cultural.

Para los psicólogos Casas y Pytluk (1995), en cambio, la aculturación es entendida como un fenómeno psicosocial que se manifiesta en los cambios psicológicos que tienen lugar en las personas como consecuencia de sus interacciones con una cultura diferente a la suya. Así pues, en base a esta definición, se puede entender a la aculturación como un cambio de comportamientos y actitudes de forma consciente o inconsciente en las personas que residen en comunidades en las que cohabitan diversas culturas o que entran en contacto con una cultura nueva. Asimismo, el psicólogo Phinney (1996) define la aculturación como la pertenencia a un grupo que posee un conjunto de creencias, valores, y actitudes definidas. Este autor añade además, que el término de etnicidad es crucial para el estudio del proceso de aculturación.

A partir de la primera mitad del siglo XX, este concepto de aculturación comienza emplearse de forma reiterada, es por ello que desde la disciplina de la Antropología Social, aparece una definición más precisa. El etnolingüista Redfield, y los antropólogos estadounidenses Linton y Herrskovits (1936) plantean una definición del término aculturación, la que recibe mucha aceptación. Para estos autores, este término hace referencia a los fenómenos que tienen lugar cuando un grupo de personas que pertenecen a diferentes culturas entran en contacto con cambios posteriores en los modelos de cultura propios de uno de los grupos o de ambos. Así pues, estos autores entienden la aculturación como un proceso de cambio cultural que tiene lugar entre grupos culturales que entran en contacto durante un período de tiempo significativo. El profesor de psicología intercultural Sam (2006) señala que para que se produzca la aculturación se tiene que tomar en cuenta tres requisitos: primero, tiene que existir un contacto constante en el tiempo entre individuos que al menos pertenezcan a dos culturas distintas; segundo, a partir de dicho contacto, se generarán cambios en los individuos y tercero, tales cambios afectarán a los grupos que estén en contacto.

La socióloga Ramírez (2017) señala que la organización internacional sin fines de lucro Social Science Research Council (SSRC, 1954) definió el concepto de aculturación como el cambio cultural que tiene lugar a causa del contacto entre dos o más culturas independientes. Esta misma autora destaca que a partir de esta definición, se considera que los cambios no tienen por qué ser inmediatos, sino que pueden irse dando a medida que transcurre el tiempo. De igual manera, Ramírez (2017) resalta que el rechazo de un grupo hacia la influencia cultural puede provocar que los grupos que están en contacto implementen posturas culturales más convencionales, con la intención de garantizar una mayor distinción cultural entre los grupos que están en contacto.

En los últimos años, en cambio, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) ha empleado el término de aculturación para referirse a la adopción continua de elementos de una cultura extranjera por parte de personas o grupos pertenecientes a una cultura definida, como pueden ser las ideas, las palabras, los comportamientos, los valores o las normas. Esta última definición no toma en cuenta que la aculturación no solo implica únicamente la adopción de elementos culturales foráneos, sino que también puede suponer la resistencia o el rechazo hacia ciertos elementos culturales. Por otro lado, la socióloga Ramírez (2017) señala que en las definiciones

establecidas tanto por la disciplina de la Antropología Social como por la Sociología se contempla que la aculturación se produce a nivel grupal y, esto a su vez, implica cambios en contextos culturales, sociales o institucionales que repercuten en el grupo en su totalidad.

Tomando en consideración este planteamiento antes mencionado, en la década de los años 60, un gran número de psicólogos se empezaron a interesar por las relaciones interculturales que se producían entre las diversas comunidades que estaban en contacto, así como también por los cambios que se producían de forma particular en los individuos (Ramírez, 2017). En aquel entonces, el antropólogo Graves (1967) expuso el concepto de *aculturación psicológica*, a partir del que estima que:

El contacto entre dos o más culturas independientes, ya sea permanente o de convivencia, lleva a un ajuste psicosocial que implica adaptarse a una nueva cultura y que a su vez, produce cambios individuales significativos ya sea de actitudes, comportamientos, estilos de vida, valores o identidad. (p. 337)

Dicho de otra manera, la aculturación psicológica expone que los cambios individuales que se dan en los individuos de una cultura, se producen como consecuencia de estar en contacto con personas que pertenecen a otras culturas. Para los psicólogos Berry et al. (2002) la aculturación es considerada como un intercambio de modelos culturales que, por lo regular, conducen a un enriquecimiento cultural.

Más tarde de que se desarrollara el concepto de aculturación psicológica por Graves, el fenómeno de aculturación también empieza a ser estudiado por J.W. Berry, quien además de ser psicólogo, es un referente en el campo de la aculturación psicológica. Para Berry (2005), este concepto es entendido como el doble proceso de cambio psicológico y cultural que resulta del contacto entre dos o más grupos que poseen tradiciones culturales distintas. La aculturación psicológica es contemplada como un proceso de adaptación social a un entorno en constante cambio que lleva tanto a modificaciones en los valores, las actitudes y la identificación, como a la apropiación de nuevas normas y destrezas sociales (Berry et al., 2002). En este sentido, mientras que los cambios a nivel individual suponen modificaciones en el comportamiento del individuo, a nivel grupal se generan variaciones tanto en las insituciones sociales como en las prácticas culturales por medio de un constante intercambio de modelos culturales que

exigen un período de adaptación entre los grupos en contacto (Ramírez, 2017). En resumen, el fenómeno de aculturación supone un proceso de adaptación a largo plazo en el que los miembros de distintas culturas permanecen en contacto durante un tiempo determinado y en el que se llevan a cabo diferentes formas de adaptación.

Por otro lado, la aculturación también ha sido considerada como un fenómeno multidimensional debido a dos razones: porque alude tanto a la cultura de origen como a la de recepción (Ryder et al., 2000) y también por los componentes que se supone que van a cambiar, ya sea de forma empírica como conceptual cuando los diversos grupos entren en contacto (Shwartz et al., 2010). Los componentes a los que los psicólogos Liebkind y Vedder (2006) hacen alusión son las prácticas culturales, los valores y la identificación cultural. Las *prácticas culturales* son entendidas como aquellos rasgos de la cultura de origen que van a ser cambiados por los de la cultura de recepción, como pueden ser la comida o el lenguaje. Los *valores*, en cambio, son entendidos como un sistema de creencias que se atribuyen a un grupo en específico y que se verán cambiados cuando tenga lugar la convivencia. Por último, la *identificación cultural* del país de origen que se reconoce que dará lugar a la identificación con el país de recepción.

Tal y como se ha venido mencionando, el proceso de aculturación produce diversas modificaciones a nivel individual, como es el caso de la apropiación de las formas de vestir o de alimentarse del otro grupo o las interacciones sociales que son distintivas de cada grupo (Ramírez, 2017). De este modo, si se opta por el aprendizaje de la nueva cultura y se abandona la cultura de origen, el proceso de adaptación a esta nueva cultura se puede sobrellevar sin problemas, sin embargo, no siempre ocurre esto, ya que pueden presentarse conflictos culturales durante la interacción que lleven a situaciones de estrés en las personas (Berry, 2003). De cualquier modo, tanto el proceso de aculturación como el proceso de intercambio cultural provocan modificaciones y cambios no solo en los individuos y los diversos grupos, sino también en la situación económica y política de los países que están involucrados (Ramírez, 2017). A partir de esta línea de estudio, el psicólogo Phinney (2003) señala que los cambios psicológicos que se producen en las personas durante el proceso de aculturación implican modificaciones no solo en las actitudes de las personas, sino también en la identidad cultural, así como en las conductas sociales.

## 1.7 Comunidad de habla

El concepto de *comunidad de habla* ha sido empleado mucho en disciplinas como la sociología, la lingüística y la antropología como un elemento de análisis primordial, pese a que su definición cambia de un autor a otro. Esta concepción de comunidad de habla surge a mediados del siglo XX con los primeros estudios de Lavob y más tarde con los de J. Gumperz y D. Hymes que estudiaban sobre la variación social del lenguaje y de los grupos sociales que utilizan una variedad determinada de una lengua (Gumperz y Hymes, 1972).

En su libro «Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje», el sociolingüista Moreno (1998) menciona que para Lavob, una comunidad de habla puede definirse como un conjunto de hablantes que comparten no solo una lengua, sino también un conjunto de normas, valores y actitudes sociales sobre el lenguaje. Así pues, los investigadores Sal y Maldonado (2013) mencionan que la comunidad de habla no se caracteriza por el conocimiento de la lengua que poseen sus integrantes, sino más bien por el comportamiento lingüístico que éstos manifiestan en las interacciones comunicativas. De aquí que esta idea esté relacionada con la *competencia comunicativa* propuesta por el sociolingüista Hymes, que establece que un hablante tiene que conocer dicha competencia comunicativa para que pueda intervenir de forma eficiente y acertada en las actividades lingüísticas de un grupo (Sal y Maldonado, 2013).

Para el sociolingüista Hymes (1972), una comunidad de habla no solo se caracteriza por compartir una lengua o una variedad de ésta, sino también por interactuar tomando en cuenta las normas de uso concernientes a la cortesía que coordinan la actividad lingüística. Asimismo, Hymes resalta importancia que tienen las actitudes al momento conformar de una comunidad de habla. El lingüista Gumperz, por su parte, define el concepto de comunidad de habla como aquella en la que las variedades de habla utilizadas dentro de una comunidad forman un sistema, ya que están conectadas por medio de un conjunto de normas sociales compartidas (Cisneros et al., 2020).

Otro de los lingüistas que también definió el concepto de *comunidad de habla* fue Bloomfield (1941), el que establecía que dicha comunidad está compuesta por un conjunto de individuos que interactúan a través del lenguaje. Recordemos que para que esta interacción se efectue, es necesario que los hablantes empleen un sistema lingüístico

idéntico. Además, los lingüistas Calderón y Durán (2011) mencionan que esta intercomunicación incorpora los principios que rigen el lenguaje que son: la situación de habla, el acto de habla, la transmisión de enunciados por parte del emisor con su intención implícita (persuadir, informar, etc.) y la interpretación de estos enunciados por parte del receptor. De esta manera, dentro de un mismo país se pueden encontrar diversas comunidades de habla, por lo que para que una persona pueda pertenecer a una de ellas, debe compartir con estas unos patrones de comunicación e interacción social como: creencias, valores, actitudes, entre otros. Así pues, los lingüistas Calderón y Durán (2011) afirman que los integrantes de una comunidad de habla se diferencian de las demás al conservar una variedad lingüística y mantenerla como diferente respecto a las demás variedades. Por su parte, la lingüista estadounidense Romaine (1996) plantea un concepto de comunidad de habla y la define como un grupo de individuos que sin la necesidad compartir una misma lengua, sí comparten un conjunto de normas y reglas acerca del uso del lenguaje.

Por otro lado, el sociolingüista Moreno (2009) señala que los hablantes que pertenecen a una comunidad de habla comparten unas mismas normas y actitudes lingüísticas, al igual que unas mismas reglas de uso. Además, este autor menciona que sus integrantes tienden a percibir hechos y características lingüísticas de la misma manera, así como a compartir opiniones sobre lo que es considerado como vulgar, incorrecto, familiar y anticuado, entre otros. Por tanto, los integrantes son capaces de reconocerse entre ellos. Moreno (2009) añade que la pertenencia a una comunidad de habla puede servir como marca distintiva, pues al ser parte de ella y compartir una serie de normas, actitudes y características lingüísticas con el resto de sus integrantes, un hablante se puede distinguir de los demás. En resumen, una comunidad de habla dispone de rasgos o variedades lingüísticas que le permiten distinguirse como grupo e identificarse como diferente frente a otras (Sal y Maldonado, 2013). El lingüista y lexicógrafo cubano López (1989) indica que una comunidad de habla se diferencia de una comunidad lingüística en que esta última solo hace alusión a la existencia de una lengua común.

## **1.8 Diglosia y prestigio**

Tanto la diglosia como el prestigio representan dos aspectos muy importantes dentro del campo de la sociolingüística. Además, resulta importante mencionar estos dos

términos para poder entender mejor cómo la diglosia y el prestigio pueden influir en el hecho de que una persona se incline más por una variación dialectal que otra.

En 1959, el lingüista estadounidense Charles Ferguson utilizó por primera vez el término de *diglosia* en su artículo llamado *Diglossia*. Para Ferguson, la diglosia hacía referencia a la coexistencia de una variedad lingüística alta y otra baja en una comunidad concreta (Srhir, 2005). Con frecuencia, la variedad alta se la encuentra y se la emplea en más contextos o ámbitos como: en la enseñanza, en los medios de comunicación, en los debates políticos, en los actos religiosos, entre otros. Mientras que la variedad baja se tiende a emplear más en contextos cotidianos o con personas más cercanas como familiares y amigos (Ferguson, 1959). Según Ferguson, para que exista diglosia es necesario que la variedad escrita sea alta y la hablada, en cambio, baja (Srhir, 2005). De igual manera, el sociolingüista Moreno (1998) propone una definición de diglosia que hace referencia a los hablantes de una comunidad lingüística que emplean dos o más variedades de una misma lengua para diferentes propósitos o situaciones específicas; por ejemplo, puede haber diglosia en una comunidad lingüística en la que existen un dialecto estandarizado y otro no estandarizado. Como se mencionó anteriormente, cada una de estas variedades se utilizarán en situaciones o ámbitos específicos, de tal forma que la variedad alta o estándar se utilizará en contextos más formales, mientras que la variedad baja o no estándar se utilizará en situaciones más ordinarias.

El *prestigio*, por otra parte, hace referencia a la percepción que tienen los hablantes acerca de una lengua, de modo que habrá grupos de lenguas que se consideren como superiores y otros como inferiores, lo que hará que cada una de estas lenguas tenga un uso y status determinado (Ferguson, 1959). Es importante señalar que el prestigio de una lengua se lo asocia con el poder económico, político y cultural de un país, así pues, habrá variedades que tengan más prestigio que otras (Ljungberg, 2020). Para la Sociolingüística, el prestigio es un comportamiento lingüístico que viene dado por las actitudes sociales que se adquieren frente a determinadas formas lingüísticas o, dicho de otro modo, el término hace referencia a la estima que adoptan ciertas variedades dialectales, acentos o rasgos lingüísticos específicos que surgen como resultado de una reputación adquirida o atribuida que es por lo general subjetiva (Hernández, 2004).

El filólogo Hernández (2004) expresa que existen dos tipos de prestigio: el manifiesto y el encubierto. El *prestigio manifiesto* hace alusión a cuando éste se

manifiesta de formal general y pública en el comportamiento lingüístico de una comunidad de habla. Cabe señalar, que aquellas variedades que gozan de prestigio manifiesto son las que poseen mayor prestigio y son las que se asocian con el poder y la riqueza. El *prestigio encubierto*, en cambio, hace referencia a cuando un hablante de forma subconsciente tiene una predisposición más favorable hacia ciertas formas lingüísticas que no tienen por qué ser estándares, a pesar de que el hablante se muestre a favor de un prestigio manifiesto en una comunidad de habla. Los lingüistas Silva y Arias (2017) determinan que este tipo de prestigio se hace más notorio en la evaluación subjetiva del habla de otras personas.

## **CAPÍTULO II: METODOLOGÍA**

El estudio de las actitudes resulta complejo, puesto que no pueden ser observadas de manera directa. Se deben deducir las reacciones subjetivas que expresan las personas en cuanto al objeto de la actitud y esto hace que su estudio no sea tan sencillo. A pesar de esto, el estudio de las actitudes ha sido investigado desde diferentes disciplinas como la psicología o la sociología, y se han elaborado diversas formas de investigarlas, ya sea de forma directa (cuestionarios o entrevistas) o indirecta (por medio de conductas observables se realizan interpretaciones).

### **Universo**

De acuerdo con la estadística publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020), 5.434.153 extranjeros residen en España, de los que 130.919 son ecuatorianos y 36.470 residen en Madrid. No obstante, conforme a los últimos datos publicados por el INE en el año 2021, la población total residente en España es de 47.332.614, de los que 5.226.906 son extranjeros (INE, 2021). Es importante señalar que para esta investigación se trabajará en base a la estadística del año 2020.

### **Muestra**

Para la recolección de datos de esta investigación se pretende encuestar y entrevistar a 10 personas, 5 hombres y 5 mujeres de preferencia. En lo que respecta la edad de los participantes, estas estarán dentro de los rangos de entre 20 y 30 años, entre los 30 y 40 años y entre los 40 y 58 años. Por otro lado, en cuanto al tiempo de residencia, se espera encontrar participantes que lleven viviendo en Madrid de 1 a 20 años.

### **Técnicas**

Para esta recolección de datos se emplearán tanto un cuestionario de opinión como entrevistas testimoniales. En cuanto al cuestionario, se comenzará preguntando a los participantes acerca de su sexo, edad y tiempo de residencia en Madrid para que de esta forma más adelante se pueda conocer si estas variables influyen o no de alguna manera en las posibles variaciones dialectales de los ecuatorianos que residen hoy en día en Madrid. Además, en este mismo cuestionario que será creado con la herramienta de formularios de Google Docs y que se enviará a través de un enlace a los diferentes

participantes, se incluirán un total de 32 frases en las que dichos participantes tendrán que marcar su grado de acuerdo en una escala *Likert* con cinco intervalos que van desde *totalmente en desacuerdo* a *totalmente de acuerdo*, incluyendo un punto intermedio de *más o menos de acuerdo*, con el fin de que los participantes encuestados tengan la posibilidad de manifestar su neutralidad antes las frases presentadas. De las 32 frases que se incluyeron en el cuestionario, las 25 primeras están relacionadas con las actitudes lingüísticas han sido tomadas de la tesis de maestría de Drevdal, que al mismo tiempo se basa en un cuestionario elaborado por Jaén García, mientras que las siete últimas, que están relacionadas con la identificación étnica, se derivan de la “Escala de Identidad Étnica Multigrupo” (EIAM). Al combinar afirmaciones relacionadas con las actitudes lingüísticas y con la identificación étnica de los encuestados, se llega a comprender mejor la relación que existe entre ambos. Estas 32 frases se las puede encontrar en el “Anexo A”.

Como se mencionó en el apartado anterior, también se pretende realizar entrevistas testimoniales a través de llamadas de WhatsApp de unos 30 a 40 minutos, con el fin de que los participantes tengan la posibilidad de expresarse de forma más libre y puedan dar más información detallada acerca de las respuestas dadas a cada una de las frases del cuestionario y otras cuestiones que se pretenden plantear durante la entrevista. Para ello, he desarrollado una serie de preguntas adicionales que se utilizarán como complemento durante la entrevista. Dichas preguntas se pueden encontrar en el apartado de “Anexo B”.

En cuanto a la selección de los participantes, se publicará en la red social de *Facebook* una descripción con las características de los participantes que estoy buscando para la investigación, de esta forma aquellos contactos que conozcan a personas que cumplan con estas características me podrán sugerir participantes a los que podría realizar tanto la encuesta como la entrevista. Por otro lado, también se utilizará el muestreo de bola de nieve con el fin de obtener más participantes a través de amigos de amigos. Es importante mencionar que esta investigación no tiene validez externa, por lo que los resultados que se obtengan no podrán ser generalizados a toda la comunidad de ecuatorianos que residen hoy en día en Madrid.

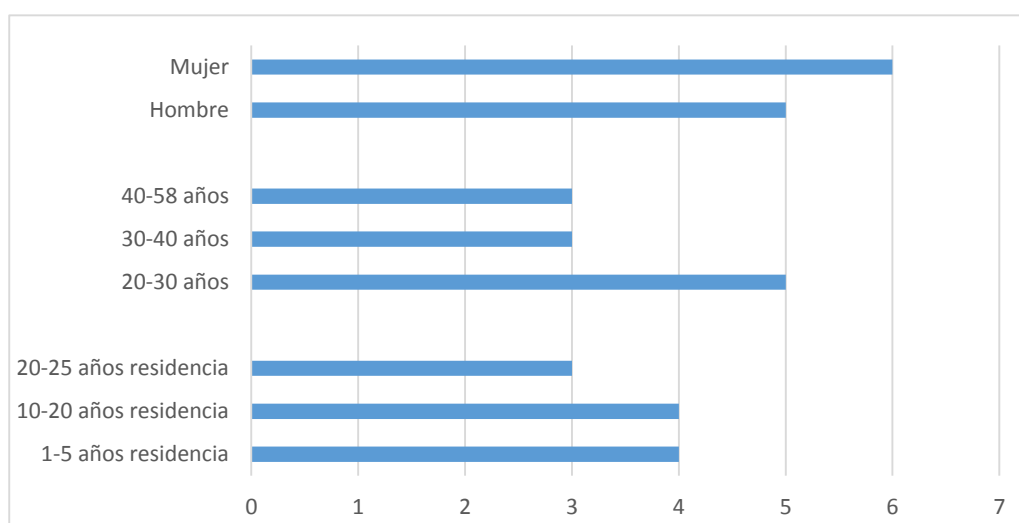
Esta investigación es descriptiva, puesto que la investigación posibilita la exposición de los rasgos fenoménicos de un hecho o situación. Además, la investigación

será tanto cuantitativa como cualitativa. Para esta investigación no se incluirá información relacionada con el retorno de ecuatorianos a Ecuador, ni se analizarán aspectos morfosintácticos.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En lo que respecta al análisis de datos del cuestionario se emplearán gráficos estadísticos que facilitarán la posterior recolección de respuestas proporcionadas por los participantes. Para esta investigación se optó por agrupar las frases de acuerdo con el grado de similitud que compartan, sin un orden predeterminado, acompañadas de su respectivo gráfico en el que se podrá observar el grado de acuerdo marcado por los participantes con cada una de estas frases. Además, después de cada gráfico se hará una interpretación general de los mismos que será complementada con la información adicional proporcionada por los participantes durante la entrevista, donde se analizarán los aspectos comunes y discrepantes, así como lo que se puede percibir de las respuestas proporcionadas. Para ello, será necesario escuchar las grabaciones y hacer anotaciones de aquellos aspectos más importantes para su posterior interpretación.

Antes de pasar al análisis y la interpretación de las frases, es conveniente comenzar presentando la distribución de los participantes obtenidos según las variables de sexo, edad y tiempo de residencia. El número total de participantes es 11.

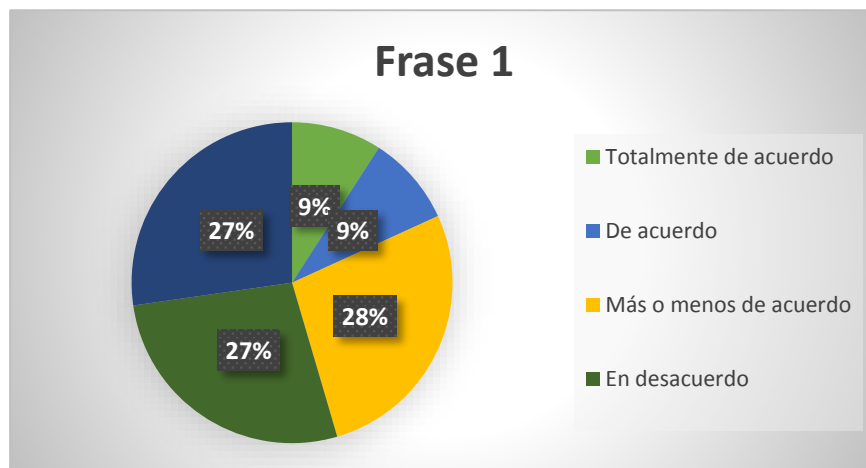


**Gráfico 1: Distribución de los participantes de acuerdo con las variables**

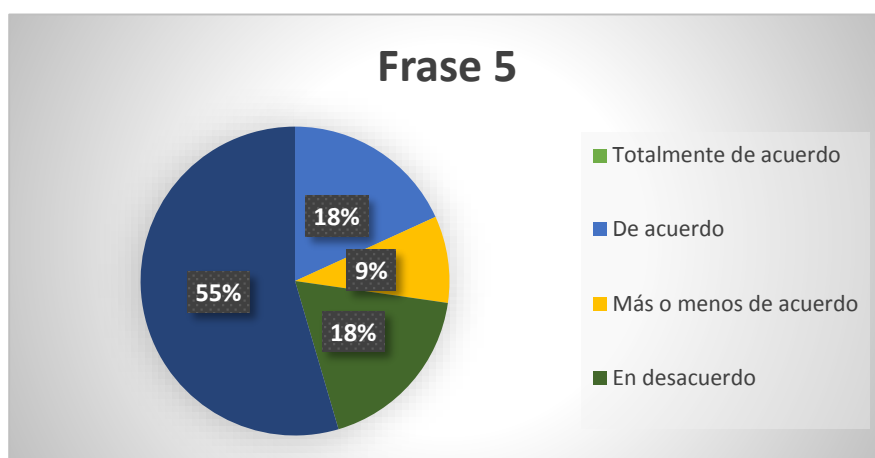
En este gráfico se puede apreciar que las edades, así como los años de residencia varían de unos participantes a otros, lo que permite determinar con más precisión si dichas variables influyen o no en que los ecuatorianos cambien o conserven su manera de hablar. Hay que recordar que para esta investigación el número de participantes no fue extenso,

por lo que los datos que se obtuvieron no podían ser generalizados a toda una comunidad de hablantes. Sin embargo, el tener participantes de diferentes edades permite tener una idea de si son las personas más jóvenes o los adultos los que tienden a cambiar su manera de hablar. De igual manera, el tiempo de residencia resulta clave para la investigación, ya que los migrantes que apenas residen unos meses o años en la ciudad de acogida pueden conservar su dialecto característico de su país de origen sin la necesidad de emplear léxico o expresiones propias de dicha ciudad, mientras que los migrantes que llevan más años residiendo en esta ciudad es probable que empleen o incluyan léxico o expresiones madrileñas en sus conversaciones. En cuanto a la variable de sexo, también resulta relevante, ya que a través de ella se puede establecer si las variaciones dialectales son más comunes en hombres o mujeres.

### Frases 1 y 5



**Gráfico 2: La gente me considera como habitante de aquí porque hablo como ellos**

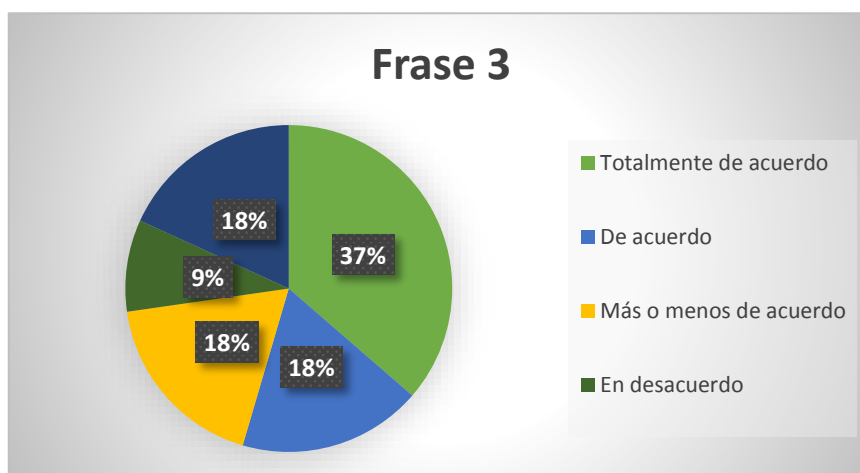


**Gráfico 3: Hablando como la gente de aquí me siento más de este lugar**

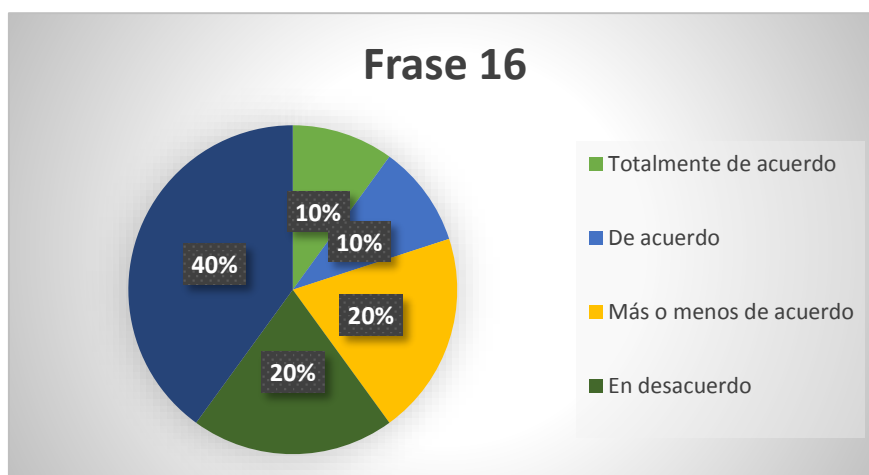
En el gráfico 2 se puede apreciar que el 28% de los participantes estuvo más o menos de acuerdo con esta frase porque piensan que los madrileños los pueden llegar a considerar como habitantes de esta ciudad si los escuchan hablar con un acento español o si hacen uso de expresiones o términos característicos de esta ciudad. Sin embargo, un 27% estuvo en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con esta frase porque consideran que el hecho de que hablen como los madrileños, con el acento característico de éstos, no hace que los vean como habitantes de allí. Un participante argumentaba que en Madrid hay personas de origen marroquí que apenas hablan español, pero que, sin embargo, se los considera como habitantes de España. Además, los participantes mencionan que no creen que los madrileños los consideren como habitantes de esta ciudad solo porque hablen como ellos, sino más bien por la manera en la que se adapten a esta ciudad de acogida. Por otro lado, un 9% de los participantes estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta frase, puesto que consideran que al hablar con el acento de allí o el hacer uso de expresiones de esta ciudad hace que los madrileños los vean como habitantes, ya que es una forma de adaptación al país de llegada.

En el gráfico de la frase 5 se puede observar cómo un 55% de los participantes estuvo totalmente en desacuerdo y un 18% en desacuerdo con la frase «Hablando como la gente de aquí me siento más de este lugar», pues mencionan que no se necesita realmente hablar como los madrileños para que se sientan de ese lugar, señalan que ser parte de un lugar implica más cosas que solo el hecho de hablar como ellos. Por ejemplo, adaptarse a sus costumbres. De igual manera, otros participantes manifestaron que no tiene nada que ver con el habla el que te sientas de un lugar u otro, sino más bien con el tiempo de residencia que tengas en ese lugar y con el cómo te adaptes. El 18% de participantes que estuvo de acuerdo con esta frase menciona que cuando emplean términos o expresiones de Madrid, esto hace que se sientan más de esta ciudad. Por otro lado, el participante que señaló que estaba más o menos de acuerdo con la frase, afirma que al hablar como la gente de allí puede llegar a sentirse más de ese lugar, pero que no es seguro que solo por hablar como ellos siempre se vaya a sentir de esa ciudad.

## Frases 3 y 16



**Gráfico 4: Mi manera de hablar permite que me identifiquen como ecuatoriano**



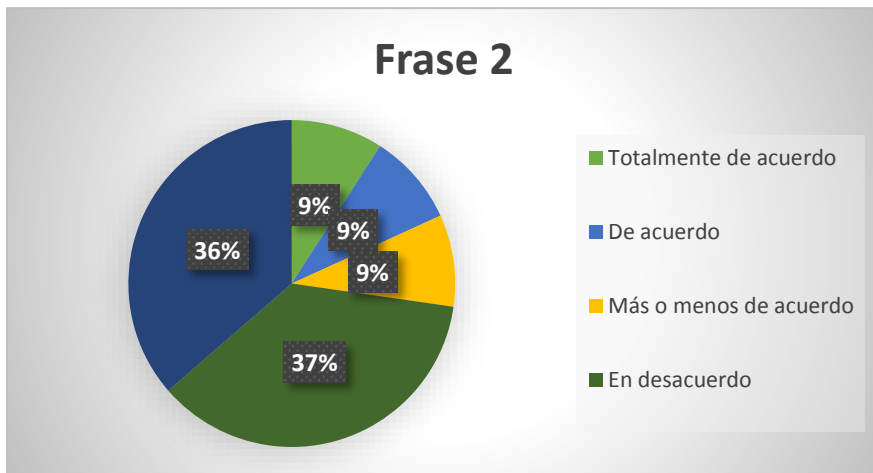
**Gráfico 5: Es imposible distinguir/reconocer a un ecuatoriano por su manera de hablar**

En el gráfico 4, se puede observar que un 37% de los participantes estuvo totalmente de acuerdo y un 18% de acuerdo con la frase «Mi manera de hablar permite que me identifiquen como ecuatoriano». Mencionan que su forma de hablar y expresarse permite a los madrileños que los identifiquen como ecuatorianos, puesto que emplean otro acento y otro léxico en su habla que no es propio o común de ese lugar y hace que rápidamente los identifiquen como latinos. Asimismo, otros participantes indicaron que otra forma que hace que los madrileños los identifiquen como ecuatorianos es por su apariencia física. Los participantes argumentan que el físico ayuda a los madrileños a reconocer a un latino, pues mencionan que los madrileños al estar trabajando normalmente con latinos hace que les sea más fácil reconocer a uno. El 18% de los

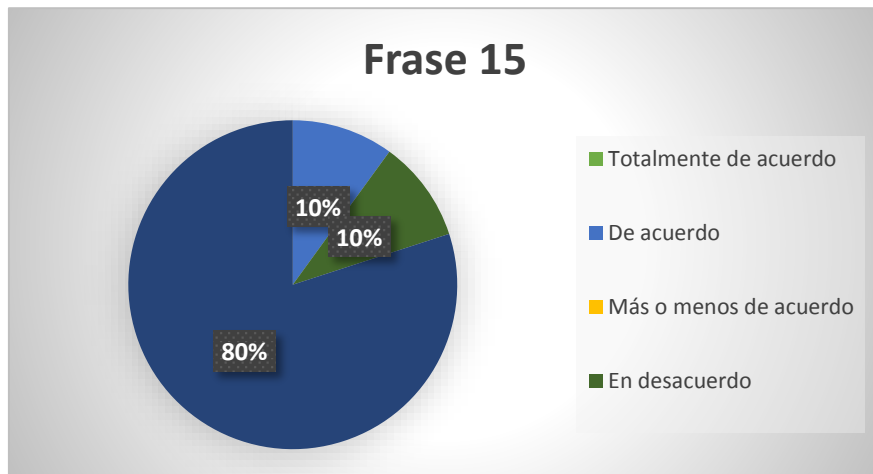
participantes que estuvo más o menos de acuerdo con esta frase señala que tanto la forma de hablar como el léxico empleado en la costa y la sierra de Ecuador varía y por tanto, esto hace que a los madrileños les cueste un poco más reconocer si son ecuatorianos que provienen de la sierra o la costa. Además, los participantes señalan que un madrileño en ocasiones puede pasar por alto el hecho de que los migrantes provengan de cualquiera de estas dos regiones y esto haga que no comprendan por qué al encontrarse con otros ecuatorianos, el acento y la forma de hablar de éstos varíe de unos a otros. Dos participantes mencionaron que al haber estado viviendo en otros países antes de asentarse en Madrid, tienen una mezcla de acentos que se ve reflejada en su manera de hablar y que hace que resulte complejo para los madrileños identificarlas como ecuatorianas. Asimismo, estas mismas participantes señalan que no tienen un acento identificado de una región específica de Ecuador. No obstante, el 9% y el 18% de los participantes que marcaron que estaban en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la frase 3, argumentan que al llevar tantos años viviendo en Madrid han perdido el acento ecuatoriano y esto hace que los madrileños no los reconozcan como tal.

En cuanto a las respuestas proporcionadas a la frase 16 que decía «Es imposible distinguir/reconocer a un ecuatoriano por su manera de hablar», un 40% de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo, mientras que un 20% en desacuerdo. Los participantes mencionan que la forma de forma de hablar y expresarse de un ecuatoriano hace posible que un madrileño los distinga como tal. Asimismo, señalan que se reconoce más el acento de la sierra que el de la costa, puesto que consideran que al haber un mayor número de migrantes que provienen de la sierra, esto hace que los madrileños los identifiquen más rápido como ecuatorianos. Un 20% de los participantes, en cambio, afirmó estar más o menos de acuerdo con esta frase porque consideran que hay ecuatorianos que al llevar varios años residiendo en Madrid pierden parte del acento ecuatoriano, lo que hace que en ocasiones resulte complejo distinguirlo o reconocerlo como ecuatoriano por su manera de hablar. Por otro lado, un 10% de los participantes respondió estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta frase, pues argumentan que se tiende a confundir al ecuatoriano con el peruano, ya que las formas de hablar de ambos son similares y esto hace que a veces resulte complejo para los madrileños diferenciarlos o incluso para los mismos ecuatorianos, que pueden llegar a confundir a un ecuatoriano con un peruano.

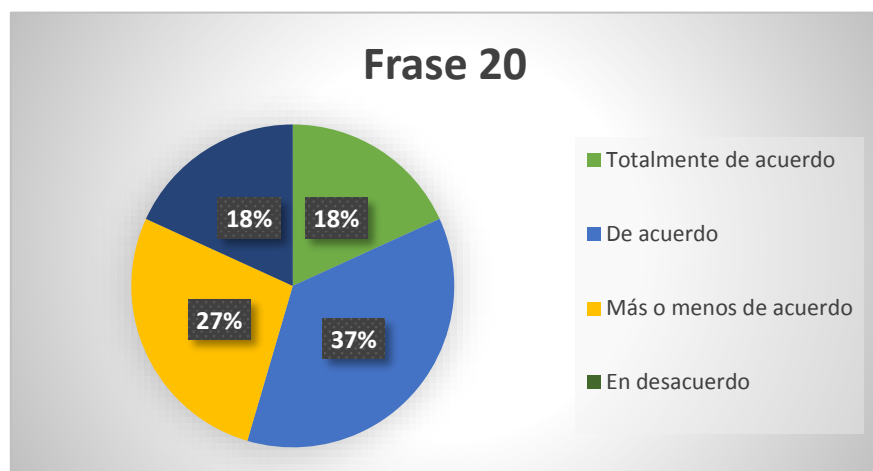
**Frases 2, 15 y 20**



**Gráfico 6: Cuando hablo con los de aquí cambio mi manera de hablar**



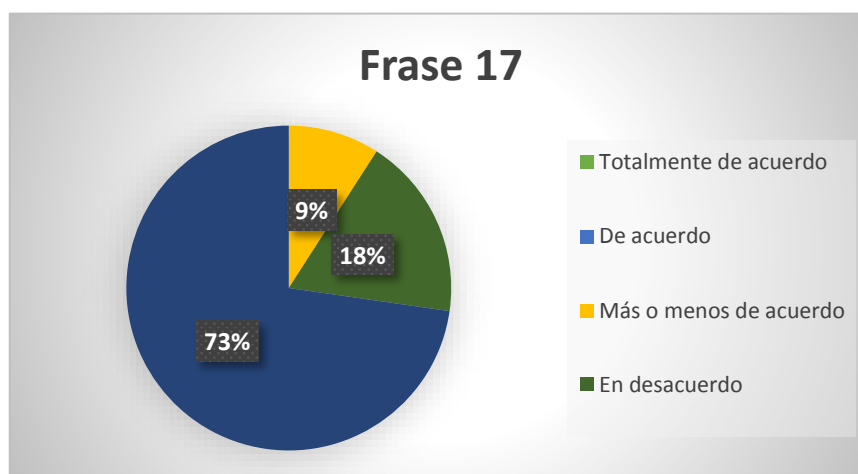
**Gráfico 7: Hay que dejar de hablar como ecuatoriano si quiero conversar con la gente de aquí**



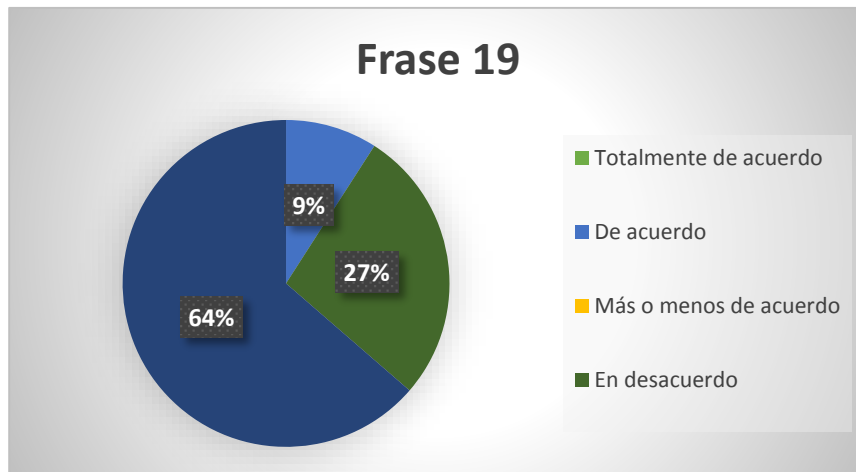
**Gráfico 8: Tengo que hablar como los de aquí para que me entiendan bien**

En los gráficos de las frases 2, 15 y 20 la mayoría de los participantes señaló estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que cambian su manera de hablar para comunicarse con las personas de allí. Los participantes mencionaron sentirse muy orgullosos del país del que vienen y por tanto no ven la necesidad de cambiar su manera de hablar para poderse comunicar con las personas de allí. Añaden que en ocasiones se ven forzados a cambiar ciertos términos para que las personas de allí los puedan entender, más no su manera de hablar en sí. Mencionan que los términos que se emplean varían de un país a otro y que lo que en Ecuador puede significar una cosa, en España tiene otro significado o se emplea para referirse a otras cosas. De igual manera, los participantes relatan situaciones en las que al comunicarse con madrileños, han tenido que emplear términos propios de allí, con el fin de que los puedan entender y que no tengan que estar explicándoles a los madrileños el significado que tiene el término que están empleando en su país de origen. También manifestaron que cuando se comunican con los madrileños, tienden a buscar el equivalente respectivo del término de su país de origen. No obstante, aquellos participantes que señalaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con las frases 2, 15 y 20 argumentan que han tenido que cambiar su manera de hablar para hacerse entender con los madrileños, ya que de otra manera no hubiera sido posible comunicarse con ellos. Además, añaden haber tenido que emplear ciertos términos propios de Madrid para poderse hacer entender y comunicarse con los madrileños. De igual manera, aquellos participantes que marcaron estar más o menos de acuerdo con las frases 2 y 20 comparten la misma idea de aquellos participantes que señalaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo.

### **Frases 17 y 19**



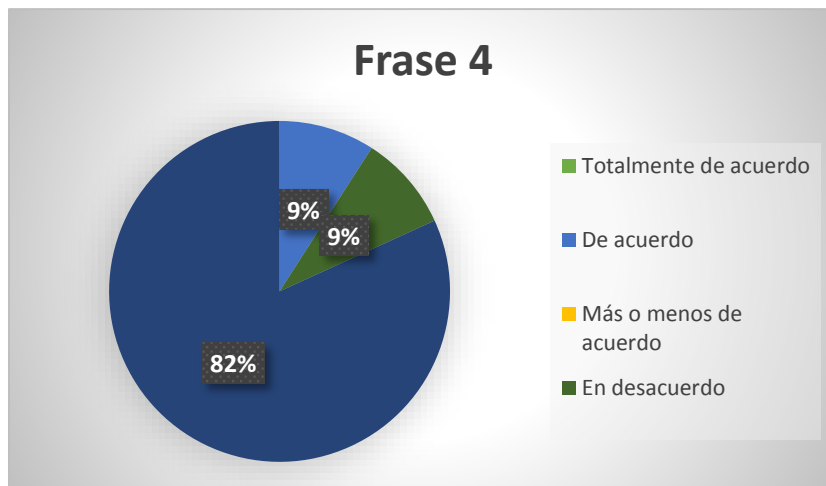
**Gráfico 9: Se obtienen más beneficios en esta ciudad hablando como los de aquí**



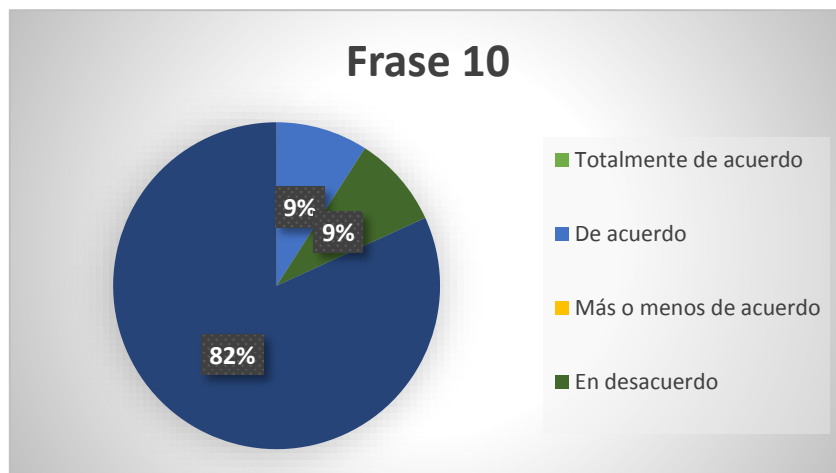
**Gráfico 10: El ecuatoriano debe cambiar su manera de hablar para conseguir un mejor puesto**

El 73% y el 18% de los participantes manifestaron estar totalmente en desacuerdo o en desacuerdo con que «Se obtienen más beneficios en Madrid si se habla como la gente allí». Señalan que el hecho de hablar como la gente de allí no implica que vayan a tener más beneficios, pues argumentan que hablando como ecuatorianos obtienen los mismos beneficios que los madrileños. Añaden que no consideran que hablar de una forma u otra haga que tengas más beneficios en esta ciudad. Por otro lado, un 9% de los participantes señaló estar más o menos de acuerdo con esta frase, ya que según la participante, si una persona latina tiene un jefe al que no le gustan mucho los latinos, dicha persona va a tener que adaptarse y hablar como su jefe para que de esta forma pueda obtener más posibilidades de que le suban el sueldo o le asciendan de cargo. Por otro lado, en el gráfico 10, se aprecia que un 64% respondió estar totalmente en desacuerdo y un 27% en desacuerdo con la frase «El ecuatoriano debe cambiar su manera de hablar para conseguir un mejor puesto», argumentan que lo que prima es el desempeño laboral más que la forma en la que hables. Asimismo, señalan que cuando alguien te va a contratar no se fijan tanto en tu manera de hablar, sino más bien en tu preparación, tu experiencia y en cómo te manejes dentro del puesto para el que aplicaste. Sin embargo, un 9% de los participantes señaló estar de acuerdo con esta frase. El participante argumenta que para que un ecuatoriano consiga un mejor puesto, éste tiene que cambiar su manera de hablar, puesto que de esta forma las personas para las que trabaja verán este acto como una forma de integración y esto a su vez, le permitirá al ecuatoriano la posibilidad de obtener más oportunidades dentro de su empleo actual o un ascenso.

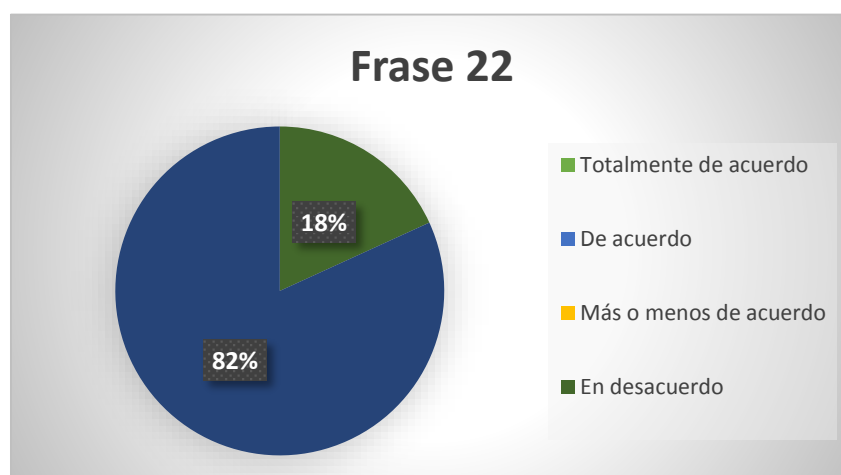
**Frases 4, 10, 22 y 25**



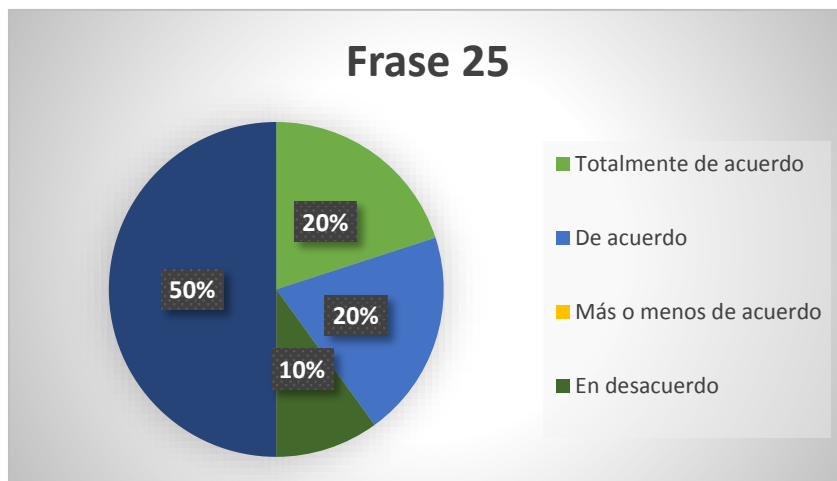
**Gráfico 11: Se puede lograr que me respeten más si hablo como los de aquí**



**Gráfico 12: Si dejo de hablar como ecuatoriano puedo parecer una persona más educada**



**Gráfico 13: Hay que hablar como la gente de aquí para considerarse una persona importante**



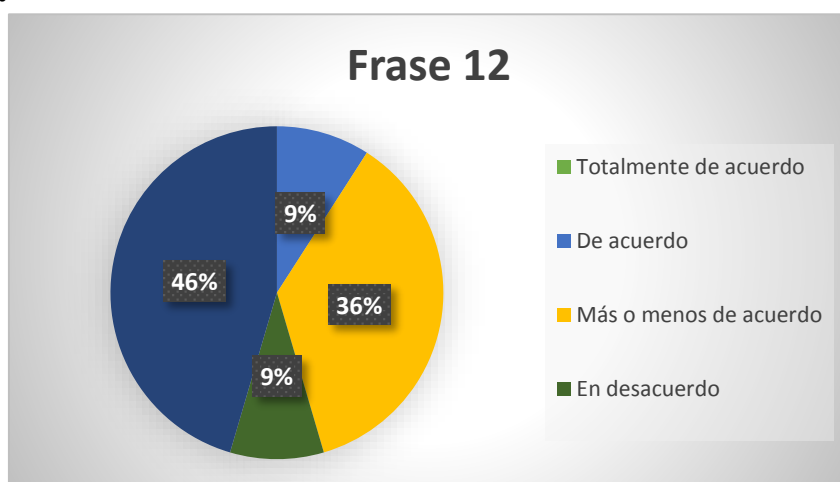
**Gráfico 14: Si hablo como ecuatoriano la gente de aquí me considera una persona preparada**

De forma general, se puede apreciar que la gran mayoría de los participantes está totalmente en desacuerdo con las frases 4, 10, 22 y 25. En el gráfico de la frase 4 que decía «Se puede lograr que me respeten más si hablo como los de aquí», así como en el gráfico de la frase 10 que decía «Si dejo de hablar como ecuatoriano puedo parecer una persona más educada», se observa que ambos gráficos el 82% de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo y un 9% en desacuerdo con esta frase, pues argumentan que el hablar como los madrileños no implica que éstos los vayan a respetar más, ya que el respeto se lo gana siendo educado y sabiéndose comportar. Además, afirman que no hace falta hablar como las personas de esta ciudad para que los respeten. Por otro lado, el 9% de los participantes que señaló que estaba de acuerdo con la frase 4 menciona que si no se habla como la gente de allí, las personas no los van a entender y por tanto no los van a respetar, puesto que para este participante el hablar como la gente de allí es una forma de adaptación y considera que si no te adaptas a la forma de hablar de allí, la gente no te va a respetar.

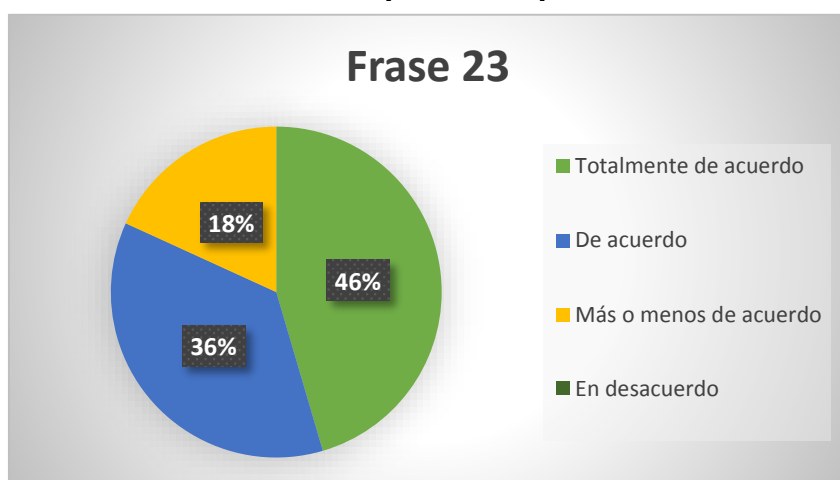
Asimismo, en el gráfico de la frase 22 que decía «Hay que hablar como la gente de aquí para considerarse una persona importante», un 82% de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo y un 18% en desacuerdo con esta frase porque no consideran que se tenga que hablar como los madrileños para considerarse una persona importante. Además, mencionan que el hablar como los madrileños no hace que se sientan más o menos importantes. Por otro lado, en cuanto al gráfico de la frase 25 que decía «Si hablo como ecuatoriano la gente de aquí me considera una persona preparada», se puede apreciar que el 50% de los participantes respondió estar totalmente en desacuerdo y un

10% en desacuerdo con esta frase, pues argumentan que si hablan como ecuatoriano, los madrileños no los consideran más o menos preparados, mencionan que no tiene mucho que ver el cómo hables para que te consideren una persona preparada. Del 40% restante, en cambio, un 20% de los participantes señaló estar de acuerdo y el otro 20% totalmente de acuerdo con esta frase porque consideran que los madrileños por lo general tienen la concepción de que los ecuatorianos son personas preparadas. Al igual que con la frase 25, en el gráfico de la frase 10 se puede apreciar que la mayoría de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo con esta frase porque consideran que el dejar de hablar como ecuatoriano no hace que los madrileños los vean como personas más educadas, al contrario, los participantes creen que los madrileños tienen la concepción de que cuando los ecuatorianos se dirigen a otras personas empleando la forma de hablar característica de su país natal, lo hacen de forma muy respetuosa.

### Frases 12 y 23



**Gráfico 15: El ecuatoriano desea cambiar su manera de hablar por la de aquí**

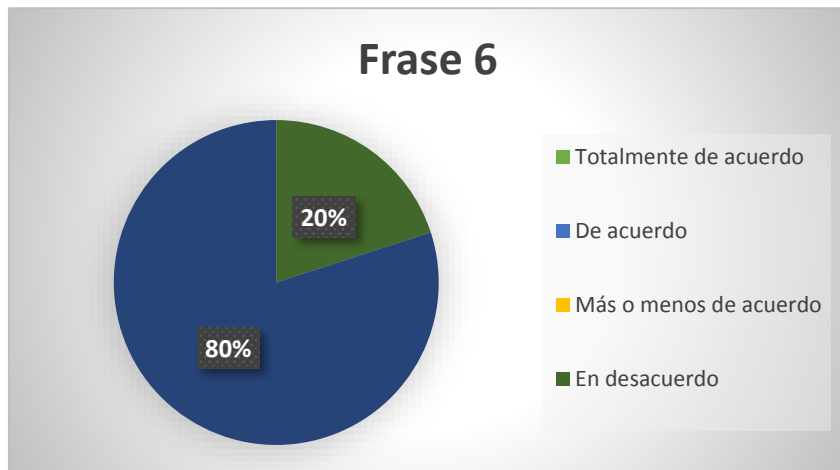


**Gráfico 16: El ecuatoriano residente aquí desea conservar su manera de hablar**

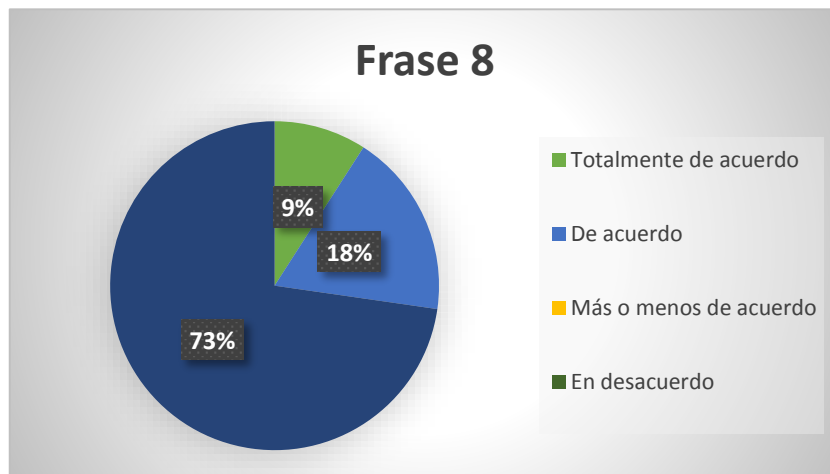
El 46% de los participantes respondieron estar totalmente en desacuerdo y un 9% en desacuerdo con que «El ecuatoriano desea cambiar su manera de hablar por la de allí», pues señalan que la mayoría de ecuatorianos tiende a sentirse a gusto con su forma de hablar y no ven la necesidad de cambiarla. Los participantes no creen que los ecuatorianos deseen cambiar su manera de hablar como tal, sino que al llevar tantos años residiendo en Madrid, argumentan que es inevitable que su manera de hablar varíe un poco en cuanto a términos y expresiones empleadas. Un 36% de los participantes, en cambio, señaló estar más o menos de acuerdo con esta frase, ya que argumentan que así como hay ecuatorianos que no desean cambiar su manera de hablar por la de Madrid, también los hay que la cambian como una manera de adaptarse o pertenecer a un grupo. Añaden que normalmente los jóvenes son más propensos a cambiar su manera de hablar que las personas adultas. Así pues, señalan que es más probable que una persona joven que acaba de llegar a Madrid cambie su manera de hablar, que una persona adulta. Por otro lado, un 9% de los participantes afirmó estar de acuerdo con esta frase porque según él, el ecuatoriano debe cambiar su manera de hablar, puesto que de no hacerlo, los madrileños no lo van a entender y por tanto van a tener problemas de comunicación.

En cuanto al gráfico 16, encontramos que un 46% de los participantes señaló estar totalmente de acuerdo y un 36% de acuerdo con la frase «El ecuatoriano residente aquí desea conservar su manera de hablar». Los participantes consideran que por lo general el ecuatoriano residente en Madrid desea conservar su manera de hablar, pues permite que se distinga del resto de ciudadanos que viven esta ciudad. Además, señalan que es una forma de plasmar que se sienten orgullosos del país del que provienen. De igual manera, los participantes mencionaron que la mayoría de los ecuatorianos que migraron a Madrid fueron personas adultas, es por ello que en este grupo de personas es donde más se evidencia este deseo por preservar su manera de hablar originaria. Por otro lado, un 18% de los participantes señaló estar más o menos de acuerdo con esta frase. Estos dos participantes creen que el ecuatoriano por lo general desea conservar su manera de hablar, sin embargo, de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentre y con las personas con las que se esté comunicando, deberá modificar un poco su manera de hablar con el fin de hacerse entender.

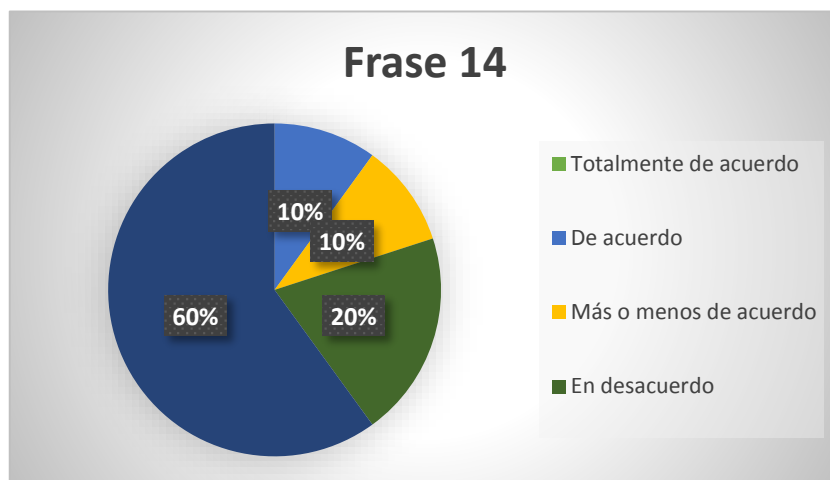
**Frases 6, 8 y 14**



**Gráfico 17: Para hablar con gente importante de este lugar hay que hablar como ellos**



**Gráfico 18: Si hablo como la gente de aquí tengo mayores oportunidades de relacionarme con personas interesantes**

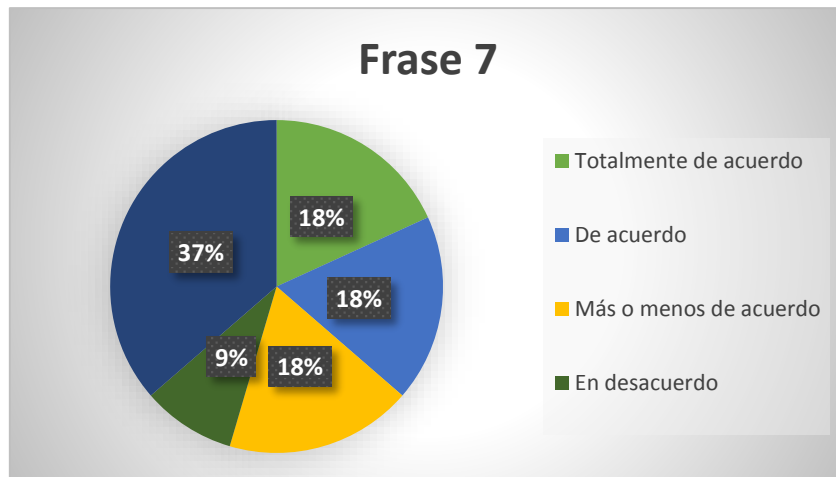


**Gráfico 19: Si logro hablar como la gente de este lugar, puedo hacer más amigos de aquí**

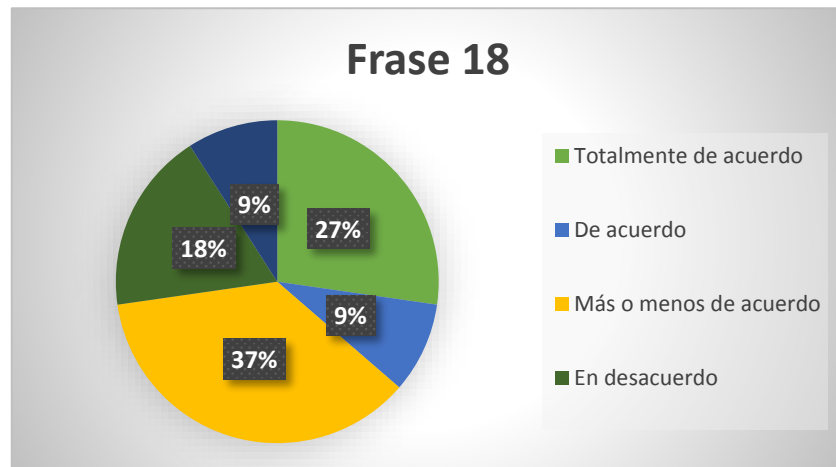
En cuanto a las respuestas obtenidas en la frase 6 que decía «Para hablar con gente importante de este lugar hay que hablar como ellos», un 80% de los participantes mencionó estar totalmente en desacuerdo y un 20% en desacuerdo, puesto que no consideran que tengan que cambiar su manera de hablar para comunicarse con personas importantes, sino más bien cambiar su registro a uno más formal. Los participantes señalan además que normalmente para dirigirse a sus jefes lo hacen en un registro formal pero siempre conservando su forma de hablar. Lo mismo ocurre cuando van a buscar empleo. Por otro lado, en el gráfico de la frase 8 también se puede apreciar que un 73% de los participantes estuvo totalmente en desacuerdo con que «Hay que hablar con la gente de allí para tener mayores oportunidades de relacionarse con personas interesantes», pues no consideran que la forma de hablar sea un factor decisivo al momento de conocer personas interesantes, es decir, no consideran que por hablar como ecuatoriano tengan menos oportunidades de relacionarse con personas interesantes. Un 18% de los participantes, en cambio, mencionó estar de acuerdo y un 9% totalmente de acuerdo con la frase 8, puesto que consideran que hablar como los madrileños podría hacer que conozcan a personas más interesantes y por tanto se relacionen con personas de otros grupos sociales.

En lo que respecta a la frase 14 que decía «Si logro hablar como la gente de este lugar, puedo hacer más amigos de aquí», un 60% de los participantes estuvo totalmente en desacuerdo y un 20% en desacuerdo, pues argumentan que el hablar como la gente allí no implica que vayan a hacer más amigos, consideran que el hablar como los madrileños no resulta un factor decisivo al momento de hacer más o menos amigos en esta ciudad, sino más bien el cómo les caigas a esas personas. Por otro lado, del 20% restante, un 10% de los participantes señaló estar de acuerdo y el otro 10% más o menos de acuerdo con la frase. El participante que marcó estar de acuerdo menciona que si no se adquieren ciertos términos que sean entendibles o conocidos para los madrileños, un ecuatoriano no se va a poder integrar y por tanto no va a poder relacionarse con otras personas o hacer más amigos. La otra participante que marcó estar más o menos de acuerdo argumenta que si hablase como los madrileños tal vez podría hacer más amigos de esta ciudad o relacionarse con otro tipo de personas.

## Frases 7 y 18



**Gráfico 20: Considero mi habla más correcta que la de aquí**



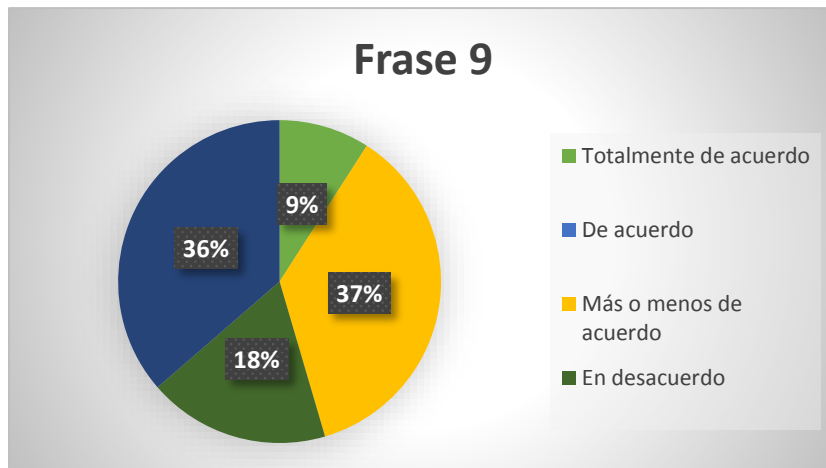
**Gráfico 21: Los de aquí hablan un español más correcto que el ecuatoriano**

La mayoría de los participantes encuestados y entrevistados señaló estar totalmente en desacuerdo (37%) o en desacuerdo (9%) con que consideran su habla más correcta que la de Madrid, pues argumentan que en esta ciudad se pronuncian las palabras de forma correcta, con la distinción entre la “c”, la “z” y la “s”. Dicha distinción no se evidencia en Ecuador. Aquellos participantes que por el contrario consideran la forma de hablar de Ecuador más correcta (26%), argumentan que en Madrid las personas tienden a acortar palabras o a omitir letras. Un participante mencionaba que en Loja, su lugar de nacimiento, las personas hacen una distinción fonética entre las letras “y” y “ll”, al igual que ocurre en el sur de España, en Andalucía, y esto a su parecer hace que considere su habla más correcta que la de Madrid. Por otro lado, el 18% de los participantes restantes

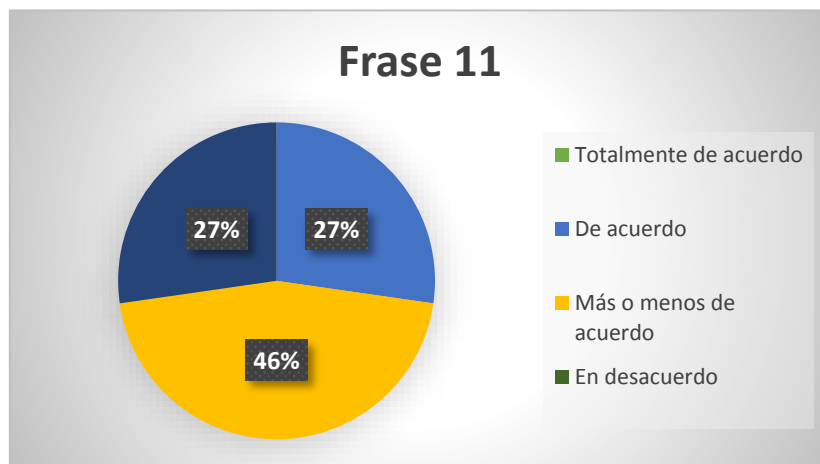
que señalaron que estaban más o menos de acuerdo con que su habla sea más correcta que la de Madrid, argumentan que así como hay palabras que no están bien dichas en la ciudad en la que residen, también las hay en su país de origen. Añaden que es complejo determinar que habla es más correcta.

En cuanto a la frase 18, encontramos que un 37% de los participantes estuvo más o menos de acuerdo con la frase «Los de aquí hablan un español más correcto que el ecuatoriano». Al igual que con la frase anterior, a muchos de los participantes les resulta complejo determinar si los madrileños hablan un español más correcto que el ecuatoriano, ya que consideran que las respuestas a esta frase son muy variadas, y lo que a una persona le puede parecer correcto a otra no, es decir, el español empleado en ambos lugares varía y lo que en Madrid puede sonar mal y ser considerado incorrecto, en Ecuador no y viceversa. Por otro lado, en el gráfico de esta frase también se puede apreciar que un 27% estuvo totalmente de acuerdo y un 9% de acuerdo. Estos participantes, por el contrario, tienen claro que los madrileños hablan un español más correcto, y esto se debe principalmente a que consideran que toda la parte fonética es correcta, es decir, los participantes creen que los fonemas /c/, /z/ y /s/ son pronunciados de forma correcta, haciendo claras distinciones entre unos y otros. Asimismo, consideran que el español hablado por los madrileños es más correcto por el hecho de ser un idioma originario de España. Por otro lado, un 18% estuvo totalmente en desacuerdo y un 9% en desacuerdo con la frase 18 porque consideran que los madrileños suelen pronunciar ciertas palabras de forma incorrecta, lo que hace que dichas palabras suenen mal o incluso extrañas para los participantes que están acostumbrados a escucharlas pronunciarse de manera correcta.

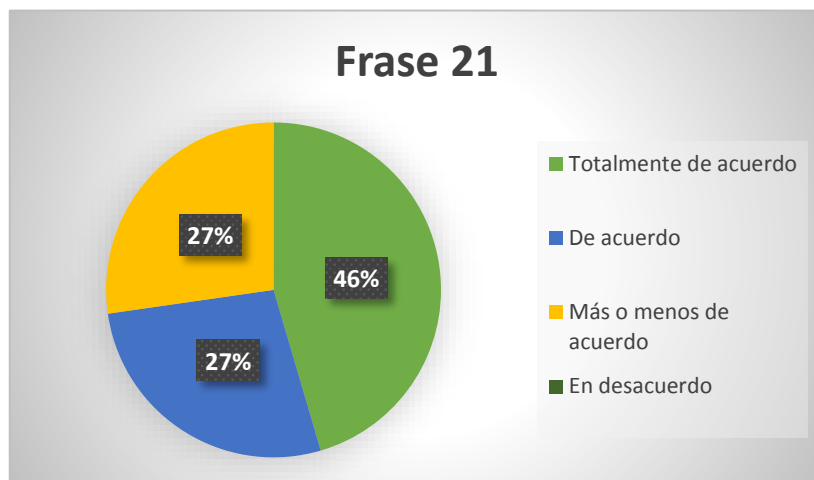
**Frases 9, 11 y 21**



**Gráfico 22: El habla de aquí suena mejor que la mía**



**Gráfico 23: A los de aquí les gusta como habla el ecuatoriano**

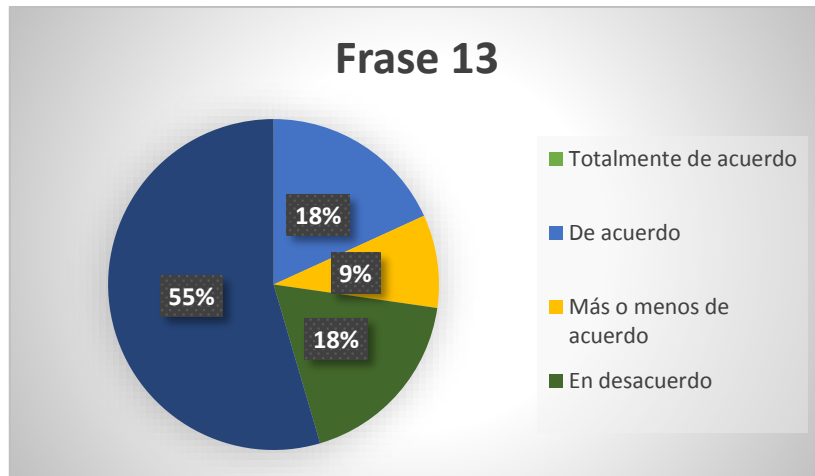


**Gráfico 24: Al ecuatoriano le gusta cómo se habla aquí**

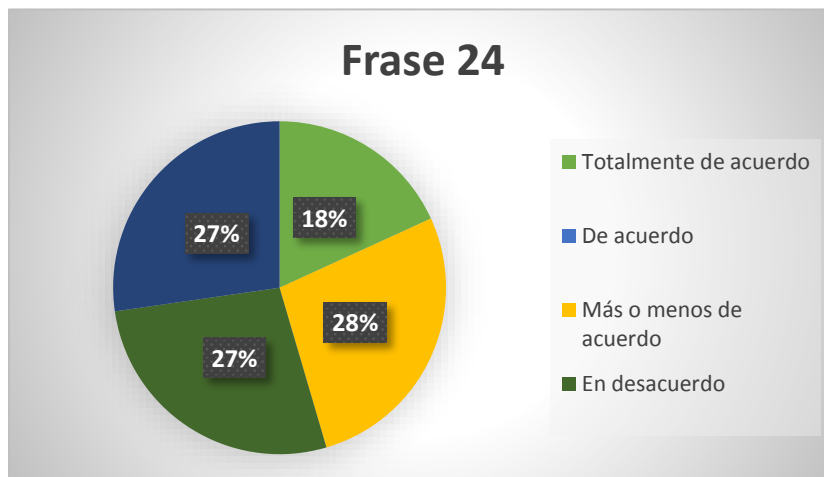
Un 36% de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo y un 18% en desacuerdo en que el habla de allí suena mejor que la de su país de origen, pues argumentan que su habla suena mejor e incluso en algunos casos puede llegar a ser más correcta que la de allí. Este hecho de considerar que su habla suena mejor se puede ver reflejado en el uso que hacen de ella para comunicarse con los madrileños. Otros participantes (37%), en cambio, señalan que el habla de Madrid suena mejor, debido principalmente a la distinción que hacen entre la /c/ y la /z/. Solo un 9% de los participantes afirmó estar totalmente de acuerdo con esta frase.

En cuanto a la frase 11, se puede apreciar que el 46% señaló estar más o menos de acuerdo con que a las personas de allí les gusta el habla de los ecuatorianos. Los participantes señalan no estar totalmente seguros de que a los madrileños les guste cómo habla el ecuatoriano, pues son pocos los casos en los que los participantes se han topado con personas de allí que les digan directamente que les gusta su habla. Además, mencionan que hay personas a las que les puede gustar el habla ecuatoriana y a otras no, pero que no lo saben a ciencia cierta. Por otro lado, en cuanto a la frase 21, se puede observar cómo un 27% y un 46% respectivamente, estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta frase. La mayoría de los participantes considera que a los ecuatorianos les gusta el habla de allí, especialmente su acento. Algunos creen que este gusto se ve reflejado en el hecho de que algunas personas cambien su forma de hablar nativa por la de aquí. Por el contrario, el 27% restante respondió estar más o menos de acuerdo con esta frase, puesto que al igual que con la frase 11, los ecuatorianos no están totalmente seguros de que a todos los ecuatorianos les guste el habla de allí, piensan que se trata de una cuestión de gustos y por tanto, las respuestas pueden ser muy variadas de unos a otros.

## Frases 13 y 24



**Gráfico 25: Cuando hablo con ecuatorianos, hablo como la gente de este lugar**

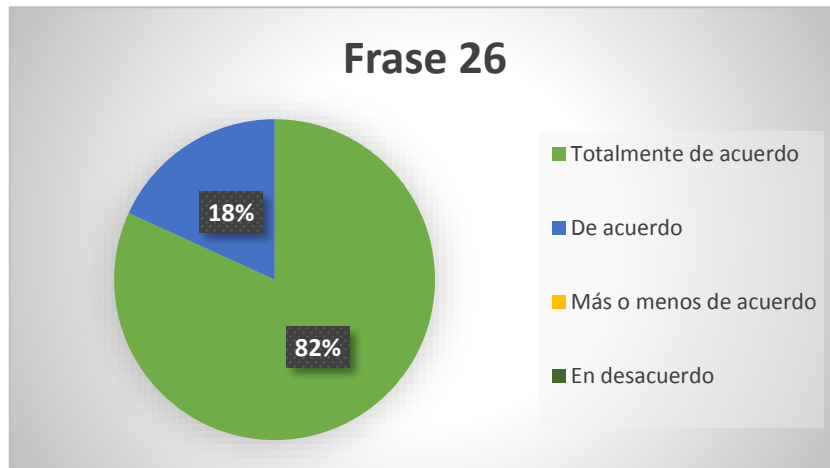


**Gráfico 26: Hablando con otros ecuatorianos es mejor no hablar como la gente de aquí**

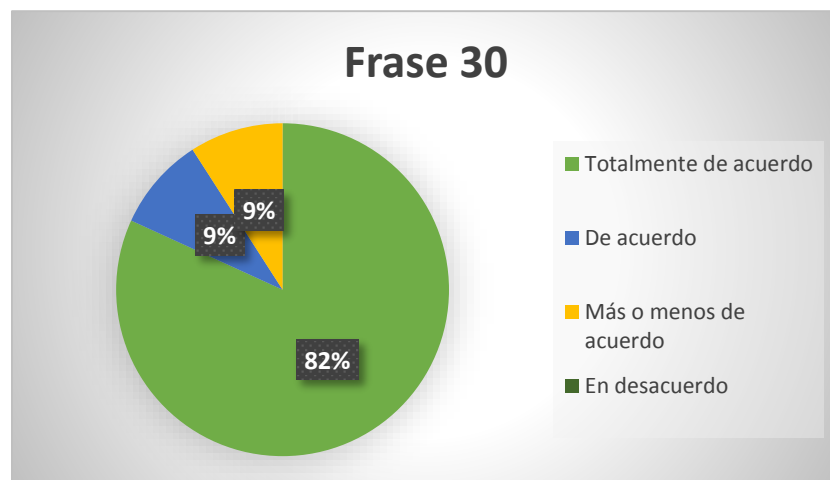
Un 55% de los participantes respondió estar totalmente en desacuerdo y un 18% en desacuerdo con la frase «Cuando hablo con ecuatorianos, hablo como la gente de este lugar», mientras que un 18% señaló estar de acuerdo. Los participantes afirmaron que cuando hablan con otros ecuatorianos no cambian su manera de hablar. El otro 18% de los participantes que respondieron que estaban de acuerdo, argumentan que al estar viviendo muchos años allí, es inevitable que no empleen expresiones o términos de allí. Sin embargo, recalcan que en todo momento su forma de hablar no cambia y que son solo ciertas palabras las que cambian. En el gráfico de la frase 24, se puede observar que un 27% de los participantes señaló estar totalmente en desacuerdo con esta frase, esto se debe

principalmente a que la mayoría de ellos conserva la forma de hablar de Ecuador y esto hace que cuando se reúnan con otros ecuatorianos su forma de dirigirse a ellos no cambie. Otros participantes afirmaron que cuando otros ecuatorianos los escuchan hablar con la forma de allí, éstos tienden a hacer comentarios bromistas como “se cree española por hablar así” o “ya hablas como los españoles”, sin embargo, estos participantes creen que muchas de las veces que emplean palabras o expresiones de allí, lo hacen por el mismo hecho de llevar muchos años viviendo allí, más que por creerse español.

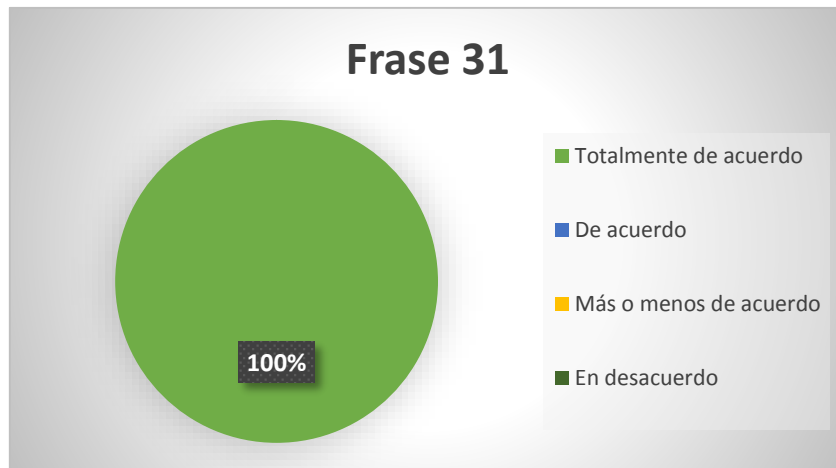
**Frases 26, 30 y 31**



**Gráfico 27: Estoy feliz de ser miembro de mi grupo étnico**



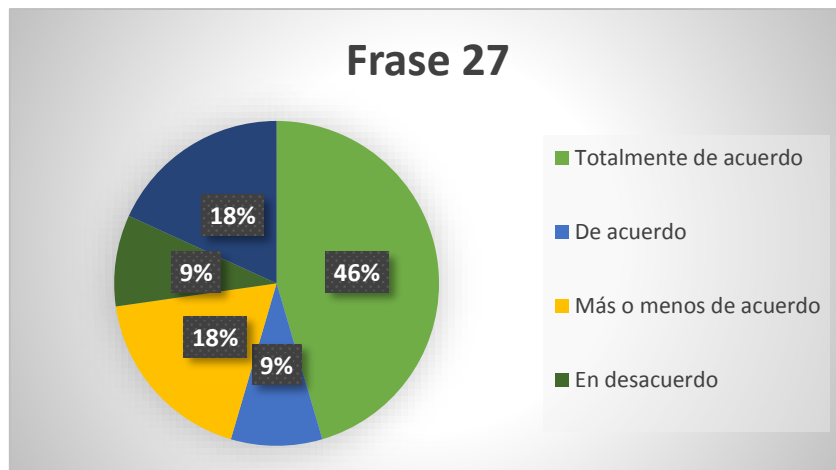
**Gráfico 28: Estoy muy orgulloso(a) de mi grupo étnico**



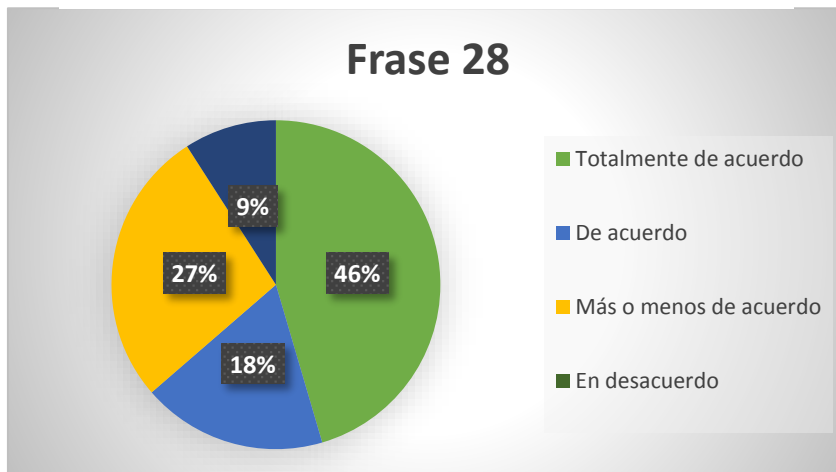
**Gráfico 29: Estoy consciente de mis “raíces étnicas”**

De forma general, se puede apreciar que la mayoría de los participantes está totalmente de acuerdo con las frases 26, 30 y 31. Los participantes manifestaron sentirse felices y orgullosos de pertenecer a su grupo étnico, y de ser conscientes de sus raíces étnicas. Además, afirmaron que siempre que alguien les preguntaba por su país de origen, éstos con orgullo decían que eran de Ecuador. Uno de los participantes mencionaba que este orgullo que sienten por lo general los ecuatorianos se debe principalmente a las prácticas patriotas que se llevan a cabo en el país y por la forma en que nos educaron, pues señala que desde pequeños, sobre todo cuando se está en el colegio, se los acostumbra a cantar el himno nacional, a jurar la bandera o a realizar otro tipo de prácticas similares. Asimismo, esta felicidad y orgullo que sienten los participantes por su país se ve reflejado en algunos casos en la forma de hablar que es propia de su país natal. En cuanto a la frase 31, varios participantes tenían claro cuál era su descendencia y sus raíces étnicas, algunos de ellos fueron más específicos y mencionaron descender de indígenas o de pertenecer al grupo étnico mestizo.

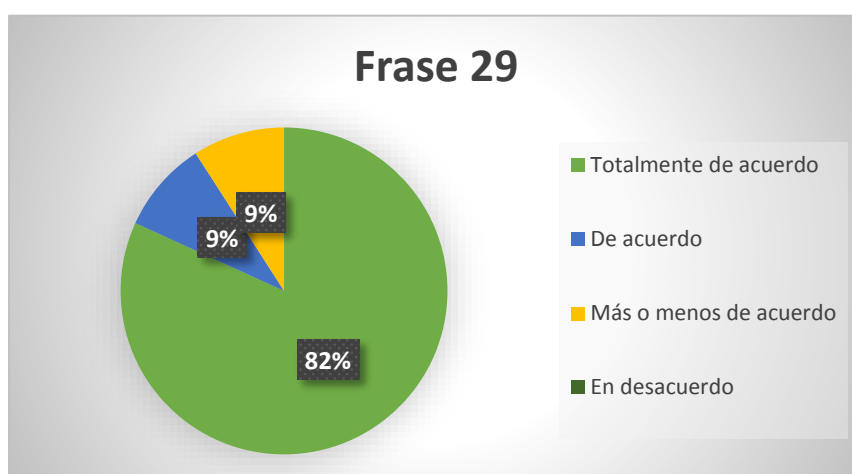
**Frasas 27, 28, 29 y 32**



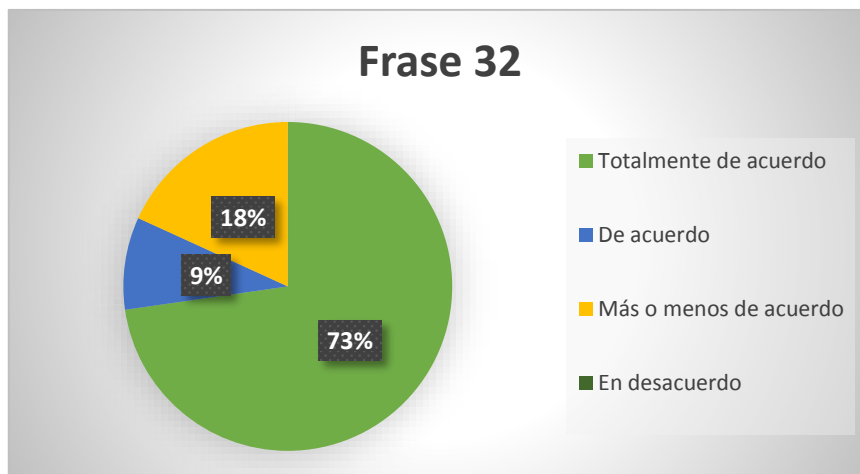
**Gráfico 30: Me siento fuertemente ligado(a) a mi grupo étnico**



**Gráfico 31: Me siento muy comprometido(a) con mi grupo étnico**



**Gráfico 32: Me siento muy bien con mi tradición étnica o cultural**



**Gráfico 33: Entiendo perfectamente lo que significa para mí pertenecer a mi grupo étnico**

En los gráficos de las frases 27, 28, 29 y 32 se puede apreciar como la gran mayoría de los participantes está totalmente de acuerdo con estas frases. Los participantes argumentan que a pesar de que llevan viviendo varios años en Madrid, todavía se sienten muy ligados y comprometidos con su grupo étnico. Es por ello, que a pesar de que se encuentren actualmente residiendo en un país ajeno al suyo, conservan tradiciones y costumbres típicas de su país natal con sus familias o con otros ecuatorianos. Los participantes parecen tener una idea clara sobre lo que significa para ellos pertenecer a su grupo étnico y esto se ve reflejado por ejemplo en la celebración de festividades que forman parte fundamental de la cultura de su país de origen.

En el gráfico de la frase 28, se puede apreciar que un 46% de los participantes estuvieron totalmente de acuerdo con esta frase, mientras que un 27% señaló que estaba más o menos de acuerdo y un 9% estaba totalmente en desacuerdo. Una de las participantes que señaló que estaba más o menos de acuerdo con esta frase, argumenta que su cultura es muy mezclada, pues su familia es mitad latina, mitad española y esto hace que no se pueda sentir totalmente comprometida solo con su país natal. Además, menciona que todo lo que sabe de Ecuador es gracias a su familia, puesto que ella no ha vuelto a viajar a Ecuador desde hace años. Otra participante, en cambio, mencionaba que se siente más o menos comprometida con su grupo étnico porque señala que no es muy patriota.

Por otro lado, en el gráfico de la frase 29, se puede observar que el 82% de los participantes estuvo totalmente de acuerdo y un 9% de acuerdo con esta frase, mientras

que el 9% restante señaló estar más o menos de acuerdo. La participante que señaló estar o menos de acuerdo con esta frase argumenta que al haber llegado pequeña a Madrid y llevar muchos años viviendo en la capital, conoce muy poco sobre Ecuador pese a haber nacido allí y lo poco que conoce sobre su país natal lo sabe porque se lo ha contado su familia. De igual manera, esta misma participante en la frase 32 marcó que estaba más o menor de acuerdo por las mismas razones que se mencionaron anteriormente.

En lo que respecta a las respuestas proporcionadas a las preguntas adicionales planteadas durante la entrevista se encontró que una de las principales razones por las que los participantes migraron a Madrid fue por mejorar su estilo de vida. Solo uno de los participantes mencionó haber viajado a Madrid para continuar sus estudios. Aquellos participantes que llegaron a Madrid siendo muy pequeños mencionaron haberse adaptado rápido, mientras que aquellas personas que llegaron siendo más adultas se les hizo más difícil adaptarse, sobre todo al principio. No obstante, los participantes mencionan que con el paso de los años residiendo en Madrid se han ido adaptando más. Por otro lado, los participantes señalaron haberse encontrado con algunas diferencias culturales cuando llegaron a Madrid como la forma de saludarse, la gastronomía, la forma de pensar o de dirigirse a las personas (usted vs tu). De igual manera, los participantes mencionaron haber tenido dificultades para hacerse entender en alguna situación debido a su forma de hablar, en especial por hacer uso de términos no conocidos por los madrileños o con un significado diferente al que tiene en Madrid. Por último, algunas de las expresiones que han adquirido los participantes durante su residencia en Madrid son: «Vaya tela», «Madre mía», «Estar al loro», «Vale», «Guay», «Mola».

## CONCLUSIONES

Los objetivos de esta tesis han sido analizar e identificar las principales razones por las que los ecuatorianos residentes actualmente en Madrid cambian o conservan su dialecto, así como determinar si las variables de sexo, edad y tiempo de residencia en dicha ciudad influyen en las variaciones dialectales de los ecuatorianos. Para esto, se analizó cómo las actitudes lingüísticas se relacionan con la identificación étnica de los encuestados y entrevistados.

Los datos obtenidos revelan que los participantes tienen actitudes bastante positivas hacia su dialecto e identidad de origen, lo que puede considerarse como un factor indicador de que los inmigrantes se sienten acogidos en el país receptor. Asimismo, los participantes se sienten muy orgullosos del país al que pertenecen y esto se ve reflejado en su forma de hablar y expresarse, que, pese a que la mayoría de los participantes residen en Madrid desde 10 a 25 años, no mostraron cambios en su pronunciación al momento de expresarse, sino que por el contrario, conservaron su manera de hablar característica de su país de origen. Una de las principales razones por las que los participantes no han cambiado su manera de hablar se debe a que se sienten orgullosos de su habla y no ven la necesidad de cambiarla al momento de dirigirse a los madrileños. Sin embargo, en ocasiones se han visto en la necesidad de cambiar y adaptar ciertos términos ecuatorianos para hacerse entender con los madrileños, puesto que de otra manera la comunicación se vería afectada. Así pues, los participantes residentes en Madrid por lo general no sienten deseo de cambiar su manera de hablar por la de la capital de acogida, sino que, por el contrario, desean conservarla como una forma de distinguirse del resto de los grupos étnicos que residen en esta misma ciudad.

Por otro lado, la forma de hablar de los participantes no hace que un madrileño los considere o no como habitantes de esta ciudad, sino más bien la forma en que éstos se adaptan al país receptor. Además, los resultados señalan que para que los participantes se sientan parte de este nuevo lugar de acogida no solo implica el hecho de hablar o emplear nuevas expresiones del país receptor, sino también adaptarse a sus costumbres. De igual manera, los datos señalan que el tiempo de residencia en el país receptor influye en que un participante se sienta parte de este lugar y en que, en algunos casos, un ecuatoriano cambie su manera de hablar.

De acuerdo con los datos obtenidos, también se puede determinar que los participantes no deben cambiar su manera de hablar para conseguir un mejor puesto laboral, puesto que lo que realmente importa es cómo se desenvuelvan y se manejen con las tareas asignadas dentro del puesto de trabajo. Asimismo, los datos revelan que no se obtienen más beneficios en la nueva ciudad de acogida si un participante habla como la gente de allí, tampoco que lo logren respetar más si habla como los madrileños, ni que si deja de hablar como ecuatoriano, este pueda parecer una persona más educada. Los participantes tienen claro que la forma en la que hablan no determina que sean más o menos educados o que los vayan a respetar más. Además, no piensan que tengan que hablar como los madrileños para considerarse personas importantes.

Los resultados señalan que, si un ecuatoriano conserva su manera de hablar característica de su país de procedencia, los madrileños no lo van a considerar más o menos preparado; la razón de esto es que tal y como se mencionó anteriormente, la forma de hablar de los ecuatorianos no resulta un factor decisivo para que las personas del país receptor tomen más o menos consideraciones solo por la forma en la que hable un ecuatoriano. Como ya hemos visto, el hecho de que un participante cambie o conserve su manera de hablar parece no ser de suma importancia para los madrileños, ya que existen otros aspectos como la forma en la que trabajen o se comporten, que resultan más relevantes para los residentes de la capital. Asimismo, el hecho de que un participante hable como la gente del lugar de acogida, no implica que vaya a tener mayores oportunidades de relacionarse con personas interesantes ni de que vaya a hacer más amigos.

En lo que respecta a la percepción de los participantes de si el habla ecuatoriana es más correcta que la del lugar que residen y si los madrileños hablan un español más correcto que el ecuatoriano, se encontró que mientras una parte de los participantes no consideraba su habla más correcta que la del lugar de acogida, la otra parte restante sí la consideraba como correcta, estos últimos argumentaban que en la ciudad en la que residen es frecuente escuchar a los madrileños acortar palabras o pronunciar mal ciertas palabras, es por esto que consideran el habla ecuatoriana más correcta. Por otro lado, en cuanto a si los madrileños hablan un español más correcto que el ecuatoriano, también hubo una parte de los participantes que estuvieron de acuerdo y otros en desacuerdo con esta afirmación, aunque también los hubo que estuvieron más o menos de acuerdo. Los que

estuvieron de acuerdo señalan que el español del país en el que residen es más correcto porque de ahí nació dicho idioma y por tanto esto lo hace que sea visto como más correcto que cualquier otro español empleado en otros países de habla hispana. Los otros participantes que estuvieron en desacuerdo o más de acuerdo, en cambio, sostienen que el español de España no es más correcto por las razones mencionadas anteriormente y añaden que el español empleado tanto en Ecuador como España tiene sus aciertos y desaciertos y es por ello que resulta difícil establecer cuál es más correcto.

Por otro lado, los datos también revelaron que los participantes por lo general no consideran que el habla de Madrid suene mejor que la suya; esto puede estar directamente relacionado con el hecho de que se sienten muy orgullosos del país del que provienen. Sin embargo, también hubo un alto porcentaje de participantes que estuvieron más o menos de acuerdo con la afirmación mencionada anteriormente y con que a los madrileños les gusta como el habla el ecuatoriano. Esto se debe a que resulta complejo determinar a ciencia cierta cuáles son aquellos aspectos que hacen que un habla suene mejor que la otra, ya que en muchas ocasiones el valorar qué habla suena mejor se determina en base a gustos personales y por tanto, la valoración va a variar de una persona a otra. De igual manera, para los participantes resultó complejo saber si a los madrileños les gusta como habla el ecuatoriano, puesto que no estaban seguros de la respuesta, es por ello que tuvieron que suponer lo que hubiesen respondido los madrileños a esta afirmación. No obstante, los ecuatorianos afirmaron gustarles cómo se habla en la ciudad en la que residen, especialmente por la pronunciación que se emplea.

En cuanto a las afirmaciones relacionadas con la identidad étnica, las respuestas fueron bastante positivas, reflejaron que los ecuatorianos se sienten orgullosos de su país natal y que son conscientes de sus raíces étnicas. Asimismo, la mayoría se siente fuertemente ligado a su grupo étnico y se siente comprometido con el mismo. Estas respuestas explican por qué los participantes no han cambiado su forma de hablar pese a llevar pocos o muchos años residiendo en Madrid. Finalmente, en base a todo lo mencionado anteriormente, se puede concluir que, en especial, los participantes que llevan varios años residiendo en Madrid tienen un mayor grado de pertenencia a dicha ciudad. De igual manera, las variables de sexo y edad parecen no influir en el hecho de que los participantes de esta investigación hayan decidido conservar su forma de hablar.

## RECOMENDACIONES

Una vez concluida la tesis, a continuación, se muestran algunas de las recomendaciones sugeridas para las futuras investigaciones que se pretendan realizar respecto al tema propuesto para esta investigación:

- Ampliar la muestra de participantes con el fin de obtener más información que permita hacer una generalización, puesto que esta investigación no tenía validez externa y por tanto, los resultados que se obtuvieron no podían ser generalizados a toda la comunidad de ecuatorianos que residen en Madrid.
- Determinar cómo varían las construcciones gramaticales y los tiempos verbales empleados por los ecuatorianos que han retornado a su país de origen y compararlos con los empleados por los ecuatorianos que siempre han vivido en Ecuador.
- Entrevistar y encuestar a un mayor número de participantes que apenas lleven meses o pocos años residiendo en Madrid y establecer las diferencias en el habla (de haberlas) entre este grupo y el resto de participantes, que llevan más años residiendo en dicha ciudad.
- Analizar la acomodación dialectal en hablantes pertenecientes a otras zonas de Ecuador que residen en otras provincias de España como Barcelona, Murcia y Valencia, donde hoy en día todavía existe una gran concentración de migrantes ecuatorianos.

## BIBLIOGRAFÍA

- About, F. (1987). The development of ethnic self-identification and attitudes. In J. S. Phinney & M. J. Rotherham (Eds.), *Children's ethnic socialization: pluralism and development* (pp. 32–55). Sage.
- Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica*. Ariel.
- Alvar, M., & Pottier, B. (1983). *Morfología Histórica del español*. Editorial Gredos.
- Álvarez, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Publicaciones del Vicerrectorado Académico CODEPRE.
- Andión, M. A. (2013). Los profesores de español segunda/lengua extranjera y las variedades: Identidad dialectal, actitudes y prácticas docentes. *Revista Signos*, 155–189.
- Appel, R., & Muysken, P. (1986). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Ariel.
- Ayora, M. del C., & Mohamed, F. (2014). El valor predictivo de las actitudes lingüísticas en la educación primaria en una comunidad de habla: el caso de los hablantes de “Dariya” en Ceuta. *Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos*. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/39136>
- Baker, C. (1992). *Attitudes and language*. Multilingual Matters.
- Baldinger, K. (1962). *La formación de los dominios lingüísticos en la Península ibérica*. Editorial Gredos.
- Benalcázar, E. (2013). *Acomodación dialectal en los patrones de entonación de migrantes ecuatorianos que han retornado de Madrid*.
- Bentivoglio, P., & Sedano, M. (1999). Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular. In M. Perl & K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico* (pp. 135–158). Max Niemeyer.

- Berry, J. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, 697–712.
- Berry, J., & Kalin, R. (1995). Ethnic and civic self-identity in Canada: Analyses of 1974 and 1991 national surveys. *Canadian Ethnic Studies*, 1–15.
- Berry, J., Kim, U., Minde, T., & Mok, D. (1987). Comparative Studies of Acculturative Stress. *International Migration Review*, 491–511.
- Berry, J., Poortinga, Y., Segall, M., & Dasen, P. (2002). *Cross-cultural psychology: Research and applications (2 ed.)*. Cambridge University Press.
- Calderón, D., & Durán, B. (2011). Caracterización sociolingüística de la comunidad de habla de Tunja. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*.
- Casas, J. M., & Pytluk, S. (1995). Hispanic identity development: implications for research and practice. In J. M. Casas, L. Suzuki, C. Alexander, & M. Jackson (Eds.), *Handbook of Multicultural Counseling* (pp. 155–180). Sage Publications, Inc.
- Castro, T. (2015). Ellos pronuncian mejor que nosotros: actitudes lingüísticas hacia el español de Venezuela en la comunidad de habla caraqueña. *Lengua y Habla*, 1–17.
- Cerdas, E., Jiménez, F., & Valverde, M. (2006). *Crisis de Ecuador en los años 1999 - 2000*. Aula de Economía.Com.  
[http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Crisis\\_Ecuador\\_1999-2000\\_Aula\\_Economia.pdf](http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Crisis_Ecuador_1999-2000_Aula_Economia.pdf)
- Cestero, M., & Paredes, F. (2018). *Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI*. Boletín de Filología.
- Cisneros, M., Blanco, G., Camargo, T., Sotero, R., & Moreira, M. E. (2020). *Glotopolítica latinoamericana: Tendencias y perspectivas*. Editorial UTP.
- Córdova, G. (2012). *La importancia de los estudios sobre las actitudes y valoraciones lingüísticas*. Biblioteca Digital Caro y Cuervo.

<http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/995/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20SOBRE%20LAS-REV-LYB-No%204.pdf>

Coseriu, E. (1978). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Editorial Gredos.

Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Editorial Gredos.

Drevdal, S. (2009). *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica hacia su propia habla*. <https://core.ac.uk/download/pdf/30926333.pdf>

Espín, J., Marín, M. Á., Rodríguez, M., & Cabrera, F. (1998). Elaboración de un cuestionario para medir la identidad étnica y la aculturación en la adolescencia. *Revista de Educación*, 227–249.

Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Visor.

Ferguson, C. (1959). Diglossia. *Word*, 324–340.

Fishman, J. (1971). *Sociolinguistics: A Brief Introduction*. Newbury House.

García, J. (2012, July 20). *Identidad y actitudes lingüísticas en hablantes trilingües: inglés criollo, inglés estándar y español. Propuesta de investigación*. Cuadernos de Lingüística Hispánica. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227528003.pdf>

Giles, H., & Coupland, N. (1991). *Language: contexts and consequences*. Open University Press.

Giles, H., Hewstone, M., Bouchard, E., & Johnson, P. (1987). Research on Language Attitudes. In U. Ammon, N. Dittmar, K. Mattheier, & P. Trudgill (Eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society, Volumen 1* (pp. 585–597). Walter de Gruyter.

González, F. (1987). *La categoría actitud en la Psicología*. *Revista Cubana de Psicología*. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v4n1/05.pdf>

- Graves, T. (1967). Psychological acculturation in a tri-ethnic community. *South-Western Journal of Anthropology*, 337–350.
- Gumperz, J., & Hymes, D. (1972). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Holt, Rinehart & Winston.
- Hernández, J. M. (2004). *El fenómeno de las actitudes y su medición en sociolingüística*. Tonos Digital.
- Hymes, D. (1972). Models of the Interaction of Language and Social Life: Toward a Descriptive Theory. In J. Gumperz & D. Hymes (Eds.), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Wiley-Blackwell.
- INE. (2020). *Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año*.  
<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px&L=0>
- INE. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-mayo-2021/>
- INEC. (2020). *Entradas y Salidas Internacionales*.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- Isajiw, W. (1990). Ethnic-Identity retention. In R. Breton, W. Isajiw, W. Kalbach, & J. Reitz (Eds.), *Ethnic Identity and Equality* (pp. 34–91). University of Toronto Press.
- Jaén, X. (1991). *Las actitudes lingüísticas de los hablantes de Sardinal, Carillo, Guanacaste, hacia su propia habla*.
- Lipski, J. (1994). *Latin America Spanish*. Longman Group Limited.
- Ljungberg, L. (2020). *Actitudes hacia las variedades lingüísticas del español*.  
<https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1439671/FULLTEXT01.pdf>
- López, H. (1989). *Sociolingüística*. Editorial Gredos.
- Luijpen, M. (2012). *Actitudes lingüísticas hacia el habla de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid*.

- Martínez, H., & Mora, E. (2008). La identidad lingüística y los trastornos del habla. *Boletín de Lingüística*, 85–101.  
[http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_bl/article/view/1567/1460](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/1567/1460)
- Montes, J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
- Moreno, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración*. Glosario Sobre Migración. N° 7.  
[https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)
- Phinney, J. (1991). Ethnic identity and self-esteem: a review and integration. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 193–208.
- Phinney, J. (1996). When we talk about U.S. ethnic groups, what do we mean? *American Psychologist*, 918–927.
- Phinney, J. (2003). Ethnic identity and acculturation. In K. Chun, P. Balls, & G. Marin (Eds.), *Acculturation: Advances in theory, measurement, and applied research* (pp. 63–81). American Psychological Association.
- Phinney, J., Berry, J., Vedder, P., & Liebkind, K. (2006). The acculturation experience: Attitudes, identities and behaviors of immigrant youth. In J. Berry, J. Phinney, D. Sam, & P. Vedder (Eds.), *Immigrant youth in cultural transition* (pp. 71–116). Lawrence Erlbaum Associates.
- Pinzón, S. (2005). Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto. *La Tadeo*, 14.
- Powell, J. (1880). *Introduction to the study of Indian languages (2 ed.)*. Government Printing Office.
- Ramírez, M. P. (2017). *El proceso de adaptación sociocultural : un modelo sociocognitivo de aculturación* .

- Redfield, R., Linton, R., & Herskovits, M. (1936). Memorandum on the study of acculturation. *American Anthropology*, 149–152.
- Rojas, S. (2008). Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas en un contexto de contacto de español y portugués en el área urbana trifronteriza Brasil-Colombia-Perú. *Forma y Función*, 251–285.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Ariel.
- Rudmin, F. (2003). Critical History of the Acculturation Psychology of Assimilation, Separation, Integration, and Marginalization. *Review of General Psychology*, 3–37.
- Ryder, A., Alden, L., & Paulhus, D. (2000). Is acculturation unidimensional or bidimensional? A head-to-head comparison in the prediction of personality, self-identify, and adjustment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49–65.
- Sal, J., & Maldonado, S. (2013). Delimitación y alcances de la voz comunidad en el marco de los estudios del discurso. *Forma y Función*, 111–140.
- Sam, D. (2006). Acculturation: Conceptual background and core components. In D. Sam & J. Berry (Eds.), *The Cambridge handbook of acculturation psychology* (pp. 11–26). Cambridge University Press.
- Sam, D., & Berry, J. (2006). *Cambridge handbook of acculturation psychology*. Cambridge University Press.
- Sancho, M. (2013). *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*.
- Sandve, A. (2012). *Actitudes lingüísticas e identidad étnica de los inmigrantes ecuatorianos, colombianos y argentinos residentes en Madrid*.
- Shwartz, S., Unger, J., Zamboanga, B., & Szapocznik, J. (2010). Rethinking the concept of acculturation: Implications for theory and research. *American Psychology*, 237–251.

- Silva, C., & Enrique, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press. <https://lintres.files.wordpress.com/2013/06/carmen-silva-corvalc3a1nsociolingc3bcc3adstica-y-pragmc3a1tica-del-espac3b1ol.pdf>
- Social Science Research Council. (1954). Acculturation: An exploratory formulation. *American Anthropology*, 973–1002.
- Srhir, A. (2005). La diglosia y la poliglosia como proceso de subordinación lingüística: estudio del caso de Marruecos. *EDNA*, 139–149.
- Tajfel, H., & Turner, J. (1986). The social identity theory of intergroup behaviour. In W. Austin & S. Worchel (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7–24). Nelson-Hall Publishers.
- Thomas, L. (2004). *Language, society and power*. Routledge.
- Torregrosa, J. R. (1968). El estudio de las actitudes: Perspectivas psicológicas y sociológicas. *Revista Española de Opinión*, 155–165.
- Trudgill, P. (1974). *The Social Differentiation of English in Norwich*. CUP.
- Trudgill, P. (1999). Dialect contact, dialectology and sociolinguistics. *Cuadernos de Filología Inglesa*, 1–8.
- Trujillo, J., Pérez, F., & Escudero, R. (2019). Identidad y cultura: Un viaje a las raíces raramuri. *Boletín Redipe*, 1–11.  
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/770/707>
- Xunta de Galicia. (2013). *Tema 12: La variación lingüística*. Plataforma Educativa de Formación a Distancia.  
<https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1372777734/contido/unidade12/arquivos/apuntes.pdf>
- Zaragoza, L. (2010). Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos. *Revista Cuicuilco*, 149–164.

## ANEXOS

### ANEXO A: CUESTIONARIO

**Nombre:**

**Sexo:**

**Edad:**

**Tiempo de residencia:**

**Instrucción:** a continuación, se muestran 32 frases en las que tendrá que mostrar su grado de acuerdo en una escala *Likert* de cinco intervalos en la que:

**1= totalmente en desacuerdo**

**2= en desacuerdo**

**3= más o menos de acuerdo**

**4= de acuerdo**

**5= totalmente de acuerdo**

**Frases:**

1. La gente me considera como habitante de aquí porque hablo como ellos.
2. Cuando hablo con los de aquí cambio mi manera de hablar.
3. Mi manera de hablar permite que me identifiquen como ecuatoriano.
4. Se puede lograr que me respeten más si hablo como los de aquí.
5. Hablando como la gente de aquí me siento más de este lugar.
6. Para hablar con gente importante de este lugar hay que hablar como ellos.
7. Considero mi habla más correcta que la de aquí.

8. Si hablo como la gente de aquí tengo mayores oportunidades de relacionarme con personas interesantes.
9. El habla de aquí suena mejor que la mía.
10. Si dejo de hablar como ecuatoriano puedo parecer una persona más educada.
11. A los de aquí les gusta como habla el ecuatoriano.
12. El ecuatoriano desea cambiar su manera de hablar por la de aquí.
13. Cuando hablo con ecuatorianos, hablo como la gente de este lugar.
14. Si logro hablar como la gente de este lugar, puedo hacer más amigos de aquí.
15. Hay que dejar de hablar como ecuatoriano si quiero conversar con la gente de aquí.
16. Es imposible distinguir/reconocer a un ecuatoriano por su manera de hablar.
17. Se obtienen más beneficios en esta ciudad hablando como los de aquí.
18. Los de aquí hablan un español más correcto que el ecuatoriano.
19. El ecuatoriano debe cambiar su manera de hablar para conseguir un mejor puesto.
20. Tengo que hablar como los de aquí para que me entiendan bien.
21. Al ecuatoriano le gusta cómo se habla aquí.
22. Hay que hablar como la gente de aquí para considerarse una persona importante.
23. El ecuatoriano residente aquí desea conservar su manera de hablar.
24. Hablando con otros ecuatorianos es mejor no hablar como la gente de aquí.
25. Si hablo como ecuatoriano la gente de aquí me considera una persona preparada.
26. Estoy feliz de ser miembro de mi grupo étnico.
27. Me siento fuertemente ligado(a) a mi grupo étnico.

28. Me siento muy comprometido(a) con mi grupo étnico.
29. Me siento muy bien con mi tradición étnica o cultural.
30. Estoy muy orgulloso(a) de mi grupo étnico.
31. Estoy consciente de mis “raíces étnicas”.
32. Entiendo perfectamente lo que significa para mí pertenecer a mi grupo étnico.

## **ANEXO B: GUÍA PARA ENTREVISTA**

1. ¿Por qué motivos decidió viajar a España?
2. ¿Cómo ha sido o está siendo el proceso de adaptación en Madrid?
3. ¿Cuáles son algunas de las diferencias culturales que encontró cuando llegó a Madrid?
4. ¿Por qué cree que algunas personas cambian su forma de hablar y otras no cuando llegan a España?
5. ¿Ha tenido dificultades para hacerse entender en alguna situación debido a su forma de hablar?
6. ¿Cuáles son algunas de las expresiones que ha adquirido durante su residencia en Madrid?